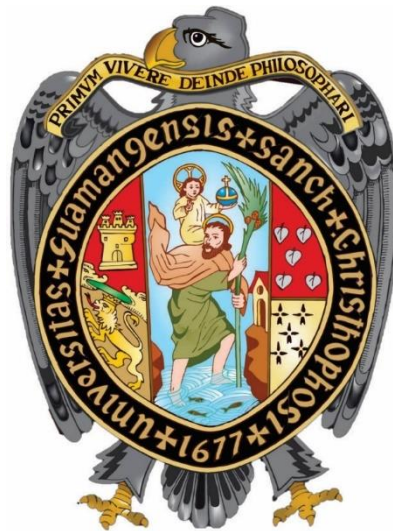


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES**



**TESIS:**

**Programas sociales y su incidencia en la pobreza de la  
sierra del Perú, 2019 - 2023**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN  
GERENCIA SOCIAL**

PRESENTADO POR:

**Bach. Margareth LUQUE RUIZ**

ASESOR:

**Mtro. Efraín CASTILLO QUINTERO**

**AYACUCHO - PERÚ**

**2025**

## DEDICATORIA

A mi querida madre porfiria Ruiz Gamboa, quien a lo largo de su vida me ha inculcado la cultura del trabajo y el estudio. Por su apoyo incondicional, dedicación y esfuerzo constante para asegurarme una educación sólida.

A mis queridos hijos Keled y Killa, quienes son mi inspiración y estímulo para cada día seguir adelante.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi principal agradecimiento a Dios por darme la vida, salud y fortaleza para seguir adelante.

A la universidad San Cristóbal de Huamanga por darnos la oportunidad de acceder a estudios de post grado, mi gratitud por su compromiso y excelencia educativa.

A mi familia, por su comprensión y estímulo constante, además de su apoyo incondicional.

A todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo

## RESUMEN

La investigación denominada: “Programas sociales y su incidencia en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023”, estableció como finalidad principal analizar la incidencia de los programas sociales en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023; orientado a tal fin, la metodología que se abordó fue de naturaleza básica, correlacional con un diseño de tipología no experimental-longitudinal, en la que se empleó información de naturaleza secundaria (MIDIS, ENAHO) para el cumplimiento de los objetivos establecidos. Cabe mencionar que la recolección de los datos se efectuó mediante el análisis documental, utilizándose como instrumento a la guía de análisis documental. Mediante los resultados se conoció que Huancavelica es una de las regiones de la sierra en la que hay una mayor cobertura de programas sociales, ello a comparación de otras regiones como Junín y La libertad. Finalmente, se concluyó que los programas sociales inciden significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ;  $\beta = -0.778$ ). Ante un incremento de 1% de la cobertura de los programas sociales, el promedio de la pobreza se reduce en 0.778%. Entonces se puede aseverar que, ante una mayor cobertura de los programas sociales, se reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.

**Palabras clave:** Programas sociales, pobreza monetaria, cobertura

## ABSTRACT

The research project entitled “Social programs and their impact on poverty in the Peruvian highlands, 2019-2023” established as its main objective the analysis of the impact of social programs on poverty in the Peruvian highlands between 2019 and 2023. To this end, the methodology employed was basic and correlational in nature, correlational in nature with a non-experimental-longitudinal design, in which secondary information (MIDIS, ENAHO) was used to achieve the established objectives. It should be noted that data collection was carried out through documentary analysis, using the documentary analysis guide as an instrument. The results showed that Huancavelica is one of the regions in the highlands with the highest coverage of social programs, compared to other regions such as Junín and La Libertad. Finally, it was concluded that social programs have a significant and inverse impact on poverty in the highlands of Peru, 2019-2023 ( $p\text{-value}=0.00<0.05$ ;  $\beta =-0.778$ ). With a 1% increase in the coverage of social programs, the average poverty rate is reduced by 0.778%. It can therefore be asserted that greater coverage of social programs reduces the level of poverty in the Peruvian highlands.

**Keywords:** Social programs, poverty, coverage

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	x
<b>I. REVISIÓN DE LITERATURA .....</b>	<b>15</b>
1.1. Marco histórico.....	15
1.2. Sistema teórico .....	17
1.3. Marco conceptual .....	27
1.4. Marco referencial.....	28
<b>II. MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>	<b>34</b>
2.1. Tipo y nivel de investigación.....	34
2.2. Población y muestra .....	34
2.3. Fuentes de información .....	35
2.4. Método de investigación.....	35
2.5. Diseño de investigación.....	35
2.6. Técnicas e instrumentos.....	36
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>38</b>
3.1. Resultados descriptivos .....	39
3.2. Resultados inferenciales .....	46
3.2.1. Prueba de normalidad.....	46

	vii
3.2.2. Contrastación de hipótesis.....	48
IV. DISCUSIÓN .....	52
CONCLUSIONES .....	57
RECOMENDACIONES .....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS .....	67
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	68
Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables .....	69

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Prueba de normalidad Jarque – Bera .....	46
<b>Tabla 2.</b> Prueba de homocedasticidad de Breusch-Pagan-Godfrey .....	47
<b>Tabla 3.</b> Prueba del modelo de la hipótesis general.....	48
<b>Tabla 4</b> Prueba del modelo específico referente a la hipótesis específica 1 .....	49
<b>Tabla 5.</b> Prueba del modelo específico referente a la hipótesis específica 2 .....	50
<b>Tabla 6.</b> Prueba del modelo específico referente a la hipótesis específica 3 .....	51

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Medición y conceptualización de la pobreza a lo largo del tiempo .....	16
<b>Figura 2</b> Cobertura del Programa social Juntos en la sierra del Perú, 2019-2023 .....	39
<b>Figura 3</b> Cobertura del Programa social Pensión 65 en la sierra del Perú, 2019-2023 .	41
<b>Figura 4</b> Cobertura del Programa social Cuna Más en la sierra del Perú, 2019-2023....	43
<b>Figura 5</b> Pobreza en la sierra del Perú, 2019-2023 .....	45

## INTRODUCCIÓN

La pobreza resulta ser un problema de derechos humanos, misma que tiene una afectación a millones de personas en el ámbito mundial. Esta condición es manifestada mediante el hambre de las personas, la malnutrición, la falta de vivienda digna, y el limitado acceso a servicios que son considerado como básico, la educación, salud, agua, la energía eléctrica y demás. Es preciso mencionar que en la actualidad, alrededor del 10% de la población mundial vive en una condición de pobreza extrema y posee serias dificultades para poder cubrir las necesidades más básicas que tiene el ser humano (Naciones Unidas, 2022).

En el Perú, la problemática de la pobreza no resulta diferente, pues de acuerdo a las cifras indicadas por el Banco Mundial (2023), entre el 2004 al 2019, la pobreza llegó a reducirse de un 59% a 20%, ello debido al impulso del crecimiento económico. Sin embargo, tras la propagación del Covid-19 que condujo a la pandemia, esta cifra se vio en incremento a un 26% en el 2021. Esta situación generó que muchas personas que lograron salir de la pobreza en los periodos previos a la pandemia, permanezcan en la zona de vulnerabilidad, posterior a la misma; tanto fue así que en la actualidad 4 de cada 10 peruanos se encuentra en riesgo de caer en la pobreza, siendo un nivel superior al que se tenía en el año 2004.

La política social del Estado peruano comprende tanto programas focalizados como servicios que se prestan a todos. Por otro lado, los primeros son individualistas porque se fundamentan en la demanda. Tal es el caso de la educación pública, la atención de salud en establecimientos públicos y otros similares, a pesar de que en estos sectores puedan encontrarse proyectos o programas específicos. A principios de los años noventa, como forma de compensación por las medidas de ajuste económico que se aplicaron durante los primeros años de la década, comenzaron a funcionar los programas

focalizados más significativos. Desde el punto de vista de la oferta, establecen criterios de selección y filtros para acceder a ellos, razón por la que se denominan focalizados. Esto se debe a que no pretenden proporcionar una cobertura universal. En general, la población a la que pretenden atender los programas focalizados está compuesta por personas que sufren pobreza o pobreza extrema (Contraloría General de la República, 2008) Por otro lado, En un sentido general, la política social experimentó una transformación y comenzó a concentrar sus esfuerzos en la eliminación de la pobreza extrema; sin embargo, esta transformación nunca llegó a concretarse plenamente. Hasta el momento no ha existido un plan integral de largo plazo que permita distribuir los recursos de manera ordenada y eficiente para atender las principales demandas de la sociedad. Se ha observado un impacto sustancial mucho menor en las métricas sociales. Por lo tanto, es evidente que el Estado tiene una capacidad limitada para ayudar a los más necesitados y abatir el alto grado de pobreza que existe en todo el país a través de la mayoría de sus programas sociales. Por otro lado, Necesitamos reenfocar la discusión hacia la construcción de programas más generales, no condicionados, que sirvan como piso de protección ante emergencias o choques externos. Esto es algo que debe hacerse diez años después de la creación del MIDIS. Con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, el Ministerio de Desarrollo Internacional y Asuntos Sociales (MIDIS) también ha llamado la atención sobre la importancia de tener una comprensión integral de la pobreza. Según el Banco Mundial, a diferencia de los pobres crónicos, los nuevos pobres postpandemia tienen más probabilidades de residir en zonas urbanas, tener un mayor nivel educativo y trabajar más en los sectores informales de servicios y manufacturas, mientras que trabajan menos en la agricultura. En este contexto, será necesaria la innovación social para salvar las distancias entre los grupos excluidos en el pasado. Además, será necesario abordar no sólo la pobreza relacionada con la falta de

aspectos del bienestar, sino también la pobreza relacionada con la falta de recursos económicos (Maco, 2021).

Dicho aspecto se vería tornaría más preocupante en algunas regional, tal como la zona sierra del país, en la cual se presentan poblaciones que poseen más carencias y necesidades insatisfechas, pues su extensión alberga territorios rurales, que si bien es sabido cuentan con mayores brechas económico -sociales, a comparación de los urbanos. Teniendo en consideración lo mencionado por el Banco Mundial (2023), los pobres que tienen una procedencia de las zonas rurales resultan ser mucho más pobres que los que habitan zonas urbanas. Asimismo, los que presentan mayores niveles de pobreza se ubican en la zona sierra rural, donde el 32.4% es pobre. Los departamentos que cuentan con esta condición y generan serias preocupaciones son las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Huánuco, Puno y Pasco, dado que la pobreza se ubica entre el 39.4% a 43.3%, dando a entender que de cada 10 personas, 4 son pobres.

Frente a esta situación, el gobierno ha implementado programas sociales, tales como el Programa JUNTOS, Pensión 65, Cuna más, entre otros; con la intención de aliviar las carencias y condición vulnerable de las familias, ofreciendo para ello una subvención económica, que les permita poder acceder a alimentos y que asegure su subsistencia en el tiempo. Cabe mencionar también que estos programas son una estrategia fundamental que desarrolla el Estado con la finalidad de generar la redistribución del gastos y aminorar la pobreza poblacional (La Cámara, 2022).

Es preciso indicar que, si bien la finalidad de los programas son lo que se indicó líneas arriba, y que resultan de suma relevancia principalmente debido al incremento de la población en situación de pobreza, existe la imperiosa necesidad de que las autoridades pertinente busquen las mejores estrategias que permitan que se eviten las filtraciones, y

dichas ayudas lleguen efectivamente a quienes realmente lo necesitan, es decir, que se beneficie solo a los que lo necesitan (La Cámara, 2022).

En ese sentido, mediante la investigación surge el interés de conocer ¿De qué manera los programas sociales inciden en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023?

Orientado a tal finalidad, el objetivo planteado fue: Analizar la incidencia de los programas sociales en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Los específicos fueron: a) Evaluar la incidencia del programa Juntos en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023; b) Evaluar la incidencia del programa Pensión 65 incide en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023; c) Evaluar la incidencia del programa Cuna Más inciden en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023

Por otro lado, es preciso mencionar que la investigación justifica su desarrollo desde diversas perspectivas. A continuación se explican cada una de ellas.

Resulta relevante debido en el aspecto teórico, dado que se recurrirá a diversas fuentes de información que serán propicios para la generación de un adecuado soporte teórico de cada una de las variables analizadas, a su vez, al ser un estudio poco abordado, principalmente en el plano local, contribuirá en la comunidad científica, pues será un antecedente importante a considerar por los próximos indagadores.

En lo práctico también evidencia relevancia, pues aborda un tema muy importante, como lo son los programas sociales y la pobreza en el Perú, siendo una preocupación que con el pasar del tiempo no se mitiga en el país, y prevalece en la actualidad, significando ello la presencia de brechas en la población que resultan ser reducidas mediante óptimas políticas públicas económica – sociales. En ese sentido, mediante el estudio se buscará generar información valiosa respecto a estas variables y el vínculo que presentan, misma que podrá ser empleada por los hacedores de política y tomadores de decisión para una mejora en las estrategias desarrolladas.

Y finalmente, en el plano metodológico resultará relevante debido a que considerará datos de naturaleza secundaria para poder ejercer cumplimiento de los objetivos. Los mismos que permitirán retratar la realidad. Las fuentes de información serán el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y en Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La pesquisa se estructuró en una serie de capítulos, mismos que se encuentran desarrollados de forma adecuada y concordante con la naturaleza y los objetivos establecidos.

## I. REVISIÓN DE LITERATURA

### 1.1. Marco histórico

#### 1.1.1. *Programas sociales*

Históricamente, los programas sociales tuvieron su origen con las políticas públicas de desarrollo social, que también se conocían como “políticas sociales”. Es preciso mencionar que fueron los gobiernos pertenecientes a la zona europea, quienes impulsaron estas políticas, ello posterior a la Segunda Guerra Mundial (Amasifuen, 2015).

En el Perú, los programas sociales se originaron en el año 1992, específicamente en el gobierno de Alberto Fujimori, en el cual se ejerció la creación del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Cabe mencionar que este programa se encontraba orientado a generar ayuda a los comedores populares. Posteriormente, tras la desactivación del PRONAA, fue el MIDIS quien asumió la rectoría del Programa de Complementación Alimentaria, en la que también se encontraba inmersa la ayuda hacia los comedores (Valenzuela, 2012).

#### 1.1.2. *Pobreza*

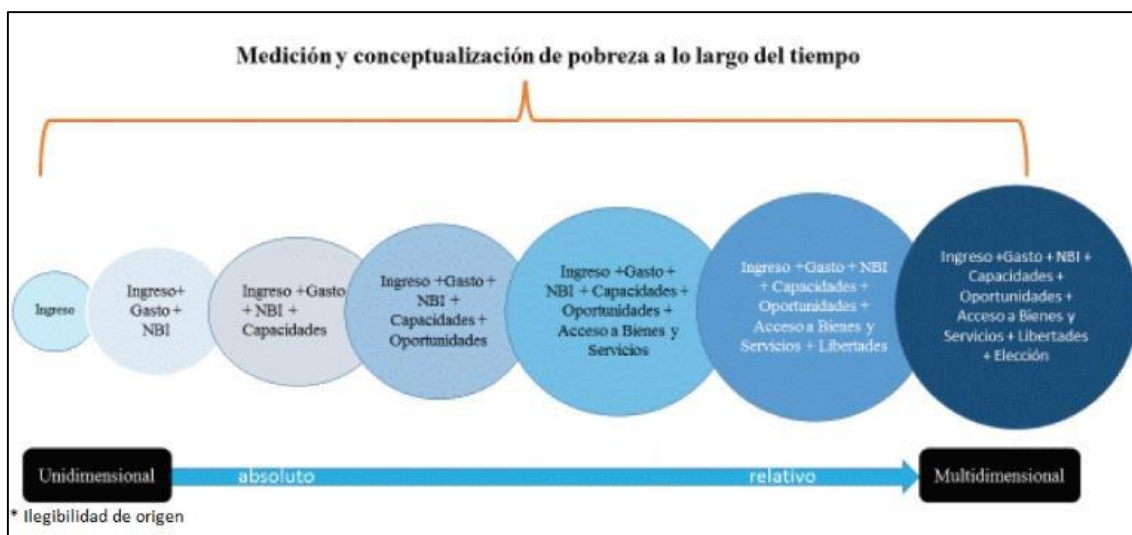
El desarrollo histórico de la concepción de la pobreza denota una tradición de la zona europea. Los primeros conceptos referentes a la pobreza se remontan a la preocupación por tratar de entender un fenómeno de naturaleza histórica, se ello contribuía con la erradicación de la condición de pobre de las personas, sería considerado como un resultado agregado. Inglaterra fue una de los países en los que surgió el estudio referente a la pobreza, proviniendo de ese ámbito la herencia que hoy se tiene sobre las indagaciones de la pobreza, empezado con la ley de pobres. Esta legislación “Ley de Pobres Inglés” fue el sistema nacional pionero que se orientó a brindar ayuda a los más desfavorecidos, fue establecido en el año 1598, y se consolidó en 1601. Mediante esta ley

se realizó la organización de un sistema nacional de ayuda a los pobres; no obstante, su práctica resultaba incompatible y dependía en demasía de la gestión local. Pese a dicha situación, la ley de pobres ha sido considerado como un modelo para los modos de disuasión y residuales de ayuda dirigido a las poblaciones de mayor vulnerabilidad y desfavorecida. Además, fue a partir de ese entonces, que los estudios referentes a la pobreza empezaron a tener mayor relevancia para poder comprender gran parte de los hechos sociales (Sánchez et al., 2020).

Inicialmente, la concepción de la pobreza se limitaba a estar vinculada con los ingresos económicos lo cual generaba una serie de restricciones a que una persona pueda lograr el bienestar y óptimas condiciones de vida. Sin embargo, con el pasar del tiempo la unidimensionalidad del concepto ha ido mejorando, tanto es así que ahora existen otras variables adiciones que permiten determinar si una persona tiene condición de pobre o no (Sánchez et al., 2020).

### Figura 1.

*Medición y conceptualización de la pobreza a lo largo del tiempo*



Nota: Obtenido de Sánchez et al. (2020).

Dentro de dicha evolución se encuentra implícito dos enfoques, lo relativo y lo absoluto. Por un lado se encuentra el enfoque absoluto, mismo que considera que las necesidades son independientes de las riquezas de los demás, por lo cual el no poder

satisfacer dichas necesidades básicas representa una condición de pobreza. De otro lado, lo relativo es una noción para vincular los bajos niveles de ingreso o riqueza de un individuo respecto a su entorno, y este se modifica en la medida en que se impulsa el desarrollo económico; es decir, se generan a partir de la comparación con su entorno en el que se desenvuelve y el bienestar que percibe de estos (Florio & Labrunée, 2021)

## **1.2. Sistema teórico**

### ***1.2.1. Programas sociales***

De acuerdo a lo indicado por Badajos y Pérez (2022), los programas sociales vienen a ser conjuntos específico de acciones humanas y recursos materiales, que se encuentra diseñados e implementados de manera organizada y son focalizados a una realidad social específica, las cuales tienen la finalidad principal de dar resolución a un problema que atañe a un conglomerado de individuos.

Del mismo modo, Torres y Tena (2020) consideran que los programas sociales son un conjunto de actividades que se orientan a contribuir al fortalecimiento del cumplimiento efectivo de los derechos sociales, de tal forma que potencien las capacidades de los individuos que se encuentran en una situación vulnerable o pobreza, ello mediante acciones que amplíen sus capacidades de salud, educación y sobre todo, de alimentación.

Al respecto, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2024) indica que un programa social es un conglomerado de acciones, beneficios y prestaciones que son destinados a conseguir una finalidad específica en un población definida, buscando así aminorar las carencias, generar soluciones a los problemas y dar atención a alguna necesidad que la afecte).

### **1.2.1.1. Finalidad de los programas sociales.**

En función a lo explicado por Quiroga y Juncos (2020), los programas sociales tienen como propósito fundamental erradicar la pobreza y desigualdad, razón por la cual nunca resultan suficientes y existe la necesidad de que se encuentren acompañados por transformaciones progresivas para los sectores vulnerables.

Similar a lo anterior, Cardona (2020) indica que mediante el desarrollo de programas sociales es posible propender la mejora de los niveles de ingresos, el aprendizaje y la salud de los pobladores.

### **1.2.1.2. Importancia de los programas sociales**

Los programas sociales juegan un rol relevante en la economía, pues se orientan a mitigar la desigualdad económica y social, además de promover la estabilidad y bienestar en términos generales (La Cámara, 2019). A continuación se explican algunas razones que respaldan la relevancia de los programas sociales:

- **Minimización de la desigualdad:** Los programas sociales se encuentran dirigidos a redistribuir los recursos y generar medios de ayuda para aquellas personas que se enfrentan desventajas socioeconómicas. Mediante estos se contribuye a la reducción de las brechas que existen entre estratos, lo que puede llegar a permitir que haya una distribución mucho más equitativa.
- **Estabilidad social:** Mediante estos programas es posible que se mantenga la estabilidad al brindar una red de seguridad para aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, minimizando así las tensiones de carácter social y que se fomente la cohesión social.

- **Estímulo económico:** Al brindar asistencia de tipo financiero a los individuos de bajos niveles de ingresos económicos, estos programas incrementan su capacidad de gasto. Cabe mencionar que este incremento en los gastos ayuda en el estímulo de la demanda agregada en la economía, lo cual a su vez genera impulsos en el empleo y la producción.
- **Inversión en capital humano:** A través de los programas de este tipo se brinda acceso a la educación y capacitaciones a los beneficiarios, los cuales son vistos como inversiones en capital humano. En ese sentido, al generarse un mayor nivel educativo y habilidades mejoradas en la fuerza laboral será posible que se contribuya en el crecimiento económico a largo plazo al impulsar la innovación y productividad (La Cámara, 2019).

#### 1.2.1.3. Tipos de programas sociales.

De acuerdo a lo indicado por Badajoz & Pérez (2022), existen diferentes tipos de programas sociales, entre estos 2 principales:

- **Programas protectores o de asistencia:** se orientan a reducir las carencias y ausencia de capacidad que existen entre los individuos, razón por la cual los individuos que son sujetos beneficiarios de este tipo de programas deben de encontrarse identificados de acuerdo a la fragilidad que presentan, así como la realidad que atraviesan.
- **Programas de habilitación:** Estos se encuentran dirigidos a brindar un resalte de las capacidades que poseen sus beneficiarios, que por lo general lo integran los jóvenes y adultos mayores, lo cual debido a la condición que presentan se encuentran distantes a alcanzar las oportunidades que pudiese brindarle el entorno en el que se desenvuelven, y también la sociedad.

#### **1.2.1.4. Efectividad de los programas sociales.**

La evaluación de la efectividad resulta ser una de las herramientas más importantes y necesarios cuando se trata de los programas sociales. Ello debido a que permiten evaluar y vincular los resultados del programa con las metas establecidas al inicio de las actividades. Asimismo, permite que de manera oportuna se puedan replantear gestiones ineficientes que opaquen la adecuada evaluación de los resultados comparados con los fines establecidos de forma transparente y clara (Badajoz & Pérez, 2022).

#### **1.2.1.5. Teoría asociada a los programas sociales.**

##### ***1.2.1.5.1. Teoría del bienestar social.***

Esta teoría considera al bienestar social como el bienestar en conjunto de toda la sociedad. Cabe mencionar que en economía esta teoría se encuentra inmersa en la parte de la economía normativa, por lo cual estudia de manera óptima la economía y su modo de elegir aquel sistema que promueva el desarrollo social y humano. El auge del desarrollo de esta teoría se remonta al siglo XX, con la aparición de teorías llevadas a cabo por grandes economistas, tales como Alfred Marshall; sin embargo, su origen yace en el siglo XVIII, en la cual el economista Adam Smith, así como también la escuela neoclásica, explican que el bienestar se vincula con los incrementos de la producción y de los recursos que conduzcan a ello (Coll, 2020).

Es importante mencionar que dentro de la economía del bienestar se presentan un conjunto de pasos indispensables para determinar ese sistema económico que se desea para conseguir el bienestar social. Dentro de estos se contemplan a los siguientes:

- Provisión pública de bienes y servicios de carácter social.

- Responsabilidad del estado de efectuar la mantención condiciones mínimas de vida.
- Intervención estatal en la promoción del pleno empleo
- Conseguir una asignación en términos justos y eficientes de los recursos.
- Efectuar la redistribución de la riqueza y renta del país para conseguir una sociedad mucho más equitativa.

#### **1.2.1.6. Indicadores de la variable programas sociales.**

##### ***1.2.1.6.1. Programa Juntos.***

Este programa de asistencia de tipo social, también denominado como Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, posee como finalidad la promoción de accesibilidad a servicios de calidad en educación y salud, la cual se encuentra dirigida, de manera específica, a las familias que se encuentran en situación de pobreza en el país. Orientado a tal fin, se brinda una ayuda económica correspondiente a S/ 200.00 soles cada 2 meses, ello a hogares que se sitúan por debajo de la línea de la pobreza (El Peruano, 2021).

Es importante indicar que, mediante el Programa Juntos se promueve que las mujeres gestantes, infantes y adolescentes de los hogares que se encuentran en vulnerabilidad, con su compromiso y participación voluntaria, tengan pleno acceso a servicios de salud preventivo y a los servicios de escolaridad sin deserción (Gobierno Peruano, 2024).

##### ***1.2.1.6.2. Programa Pensión 65.***

También denominado como “El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65”, es un programa que se encuentra orientado a brindar protección y apoyo económico a la población que posee más de 65 años de edad, los cuales tienen una condición vulnerable o pobreza extrema. Cabe indicar que

su creación se dio en octubre del 2011 y se encuentra adscrito al MIDIS – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Uno de los objetivos del programa Pensión 65 es contribuir a mejorar el bienestar de las personas de 65 años y más que viven en pobreza extrema, en función de las calificaciones socioeconómicas del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh). En general, la política pública debe priorizar sus acciones con base en criterios de selección establecidos para atender y enfocarse claramente en los grupos objetivo. En este caso, el plan intenta proporcionar servicios a adultos en vulnerabilidad. El ingreso es la provisión de subsidios a 250 soles y su periodicidad es de dos meses (Inquilla & Calatayud, 2020).

#### ***1.2.1.6.3. Programa Cuna Más***

Resulta ser un programa social focalizado por el MIDIS, el cual posee como base al Programa Nacional Wawa Wasi, que en la actualidad no cuenta con vigencia. La finalidad principal que persigue es brindar una atención integral a los infantes que poseen una edad inferior a los 3 años de edad, o su equivalente en meses, como también a sus familias que se encuentran inmersas en una condición de pobreza o pobreza extrema. Cabe indicar que una de los principales fines que persigue este programa es lograr el eliminar las brechas sociales que existen para los niños como para los que integran su entorno; además de generar una mejora en el desarrollo cognitivo, social, físico y emocional de los infantes; contribuir con la mejora de los conocimientos y prácticas de las familias en cuanto al cuidado y aprendizaje de sus hijos y lograr el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres-cuidador-hijos (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2018).

### **1.2.2. Pobreza**

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022) indica respecto a la pobreza que, es una condición de tipo socioeconómica en la que los hogares no disponen de recursos económicos o de consumo necesarios para que subsistan, ubicándose por debajo de la línea de pobreza.

Del mismo modo, Van (2020) asevera que la pobreza es considerada como la privación a causa de carencias a nivel socioeconómico que posee, lo cual le impide efectuar la satisfacción de sus necesidades básicas de subsistencia. Es importante mencionar que dentro de las necesidades básicas se tiene : la alimentación, vivienda, vestido, seguridad, entre otros, mismos que le permitan contar con una vida digna.

En cuanto a la pobreza, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022) también indicó que comprende a una situación socioeconómica en la que un individuo no logra cubrir el costo de una canasta básica mensual, equivalente a S/ 378.00 soles, lo cual le impide contar una óptima condición de vida.

Acorde con lo anterior, para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2001, como se citó en Quispe y Roca, 2019), la pobreza viene a ser un concepto inminentemente normativo, el cual se encuentra muy asociado con el bienestar de los individuos, razón por la cual no hay una sola forma de medición. Entonces se puede decir que en lo que si hay un consenso es en que la pobreza es una condición en las cual una o más personas poseen un nivel de bienestar por debajo del mínimo que se necesita para sobrevivir.

**1.2.2.1. Enfoques de medición de la pobreza.** De acuerdo a lo aseverado por Quispe & Roca (2019), existen 4 modelos básicos que permiten medir la pobreza, mismos que se explican a continuación:

- A. Enfoque de la pobreza subjetiva.** Este enfoque afirma que para poder determinar la condición de pobreza implica que se tenga cuenta el índice de bienestar auto percibido, que es la forma en que cada agente percibe su situación propis. Cabe mencionar que este enfoque se relaciona estrechamente con la felicidad o satisfacción de las personas (Quispe & Roca, 2019).
- B. Enfoque de la pobreza multidimensional.** Este enfoque analiza la pobreza analizando las oportunidades o capacidades de los individuos en diferentes áreas. Estos incluyen oportunidades, educación, salud y condiciones óptimas de vida (Quispe & Roca, 2019).
- C. Enfoque de las necesidades básicas insatisfechas.** Según este enfoque, la pobreza se analiza a partir de la accesibilidad de una persona a la educación, la vivienda, el agua, el consumo, la electricidad, las comunicaciones, el saneamiento y otras necesidades básicas necesarias para un desarrollo adecuado (Quispe & Roca, 2019).
- D. Enfoque de la pobreza monetaria.** Este enfoque se centra en el nivel de consumo e ingresos del individuo. En este sentido, una persona se considera pobre si su ingreso monetario percibido (diario o mensual) es menor que el ingreso especificado. De manera similar, se considera pobre a una persona si su gasto per cápita es inferior al valor de una canasta de bienes de consumo básicos (Quispe & Roca, 2019).

**1.2.2.2. Causas de la pobreza.** La persistencia de la pobreza se encuentra explicada por diversos factores, entre estos: la deficiente estructura institucional que existe en el país, la desigualdad en la distribución de los ingresos, la falta de oportunidades, las condiciones precarias del sistema de protección social, el

limitado acceso a bienes públicos, los niveles de desempleo, el deficiente sistema educativos, los bloque hegemónicos corruptos, entre otros (Casas, 2020)

**1.2.2.3. Tipos de pobreza.** Existen diversos tipos de pobreza, dependiendo de la forma de medirse, a continuación se explican algunas:

**A. De acuerdo al área geográfica:**

- **Pobreza rural:** Viene a ser aquella pobreza que se concentra en zonas rurales, es decir, lejanas a las zonas urbanas. Cabe mencionar que esta se presenta mayormente en países que se encuentran en vías de desarrollo o que poseen escaso desarrollo industrial (Comunitaria, 2020).
- **Pobreza urbana:** Viene a ser aquella pobreza opuesta a la antes mencionada, pues se encuentra en los núcleos urbanos en donde se presentan mayores disparidades debido al crecimiento poblacional y de las ciudades. Esta pobreza por lo general se encuentra concentrado en los barrios marginales o periferias de las grandes ciudades (Comunitaria, 2020).

**B. De acuerdo a la persona que le afecta y el modo de afectación:**

- **Pobreza extrema:** Resulta ser una de las peores formas de pobreza que existe, dado que las personas que la padecen no tienen las posibilidades ni capacidades para poder satisfacer sus necesidades más básicas, tales como el acceso a servicios básicos (agua, energía eléctrica, saneamiento básicos, etc.), alimento, vivienda, entre otros (Comunitaria, 2020).
- **Pobreza infantil:** Esta pobreza tiene una afectación directa a los infantes de hasta que cumplan la mayoría de edad y puedan incorporarse legalmente al mercado laboral (Comunitaria, 2020).

**1.2.2.4. Implicancia de la pobreza.** De acuerdo a lo aseverado por Coll (2020), al ser la pobreza uno de los principales males que afecta a las economías y a las poblaciones, presentan efectos adversos en el nivel de vida de los hogares.

Entre las implicancias que generan se encuentra:

- Deficientes condiciones y calidad de vida.
- Desarrollo de enfermedades.
- Elevados niveles de morbilidad y mortalidad
- Escaso nivel de instrucción en la población.
- Escaso desarrollo e innovación.
- Reducido desarrollo humano, y demás.

Asimismo, Casas (2020) indica que la otra de las consecuencias que trae consigo la pobreza es el analfabetismo, aislamiento social, corrupción, carencia para la accesibilidad a infraestructura básica, enfermedades, hambre, delincuencia, desintegración de los hogares, privaciones, mendicidad, violencia, quebrantamiento de normas sociales, entre otros.

#### **1.2.2.5. Indicador de la variable pobreza.**

**1.2.2.5.1. Tasa de pobreza.** Es considerada como una proporción de la totalidad de individuos (las cuales pueden sujetarse a una cualidad en específica, o ser el total general), cuyos ingresos se ubican por debajo de la línea de pobreza. Es decir, mediante este indicador es posible conocer el valor mínimo necesario que un hogar requiere para poder hacer satisfacción de sus necesidades alimentarias y no alimentarias, y determinar si encuentra en condición de pobreza o no (OCDE, 2022).

Del mismo modo, este indicadores permite conocer la cantidad de personas que viven en condición de pobreza; es decir, la proporción de la

población que presenta dificultades para cubrir una canasta básica de productos para su consumo y no consumo, pero que sean indispensables para poder contar una vida digna y de calidad (Acción Contra el Hambre, 2022).

### **1.3. Marco conceptual**

**Programas sociales.** Vienen a ser conjuntos específicos de acciones humanas y recursos materiales, que se encuentran diseñados e implementados de manera organizada y son focalizados a una realidad social específica, las cuales tienen la finalidad principal de dar resolución a un problema que atañe a un conglomerado de individuos (Badajoz & Pérez, 2022).

**Programa Juntos.** También denominado como Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, posee como finalidad la promoción de accesibilidad a servicios de calidad en educación y salud, la cual se encuentra dirigida, de manera específica, a las familias que se encuentran en situación de pobreza en el país. Orientado a tal fin, se brinda una ayuda económica correspondiente a S/ 200.00 soles cada 2 meses, ello a hogares que se sitúan por debajo de la línea de la pobreza (El Peruano, 2021).

**Programa Pensión 65.** También denominado como “El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65”, es un programa que se encuentra orientado a brindar protección y apoyo económico a la población que posee más de 65 años de edad, los cuales tienen una condición vulnerable o pobreza extrema. Cabe indicar que su creación se dio en octubre del 2011 y se encuentra adscrito al MIDIS – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

**Programa Cuna Más.** Resulta ser un programa social focalizado por el MIDIS, el cual posee como base al Programa Nacional Wawa Wasi, que en la actualidad no cuenta con vigencia. La finalidad principal que persigue es brindar una atención integral a los infantes que poseen una edad inferior a los 3 años de edad, o su equivalente en meses,

como también a sus familias que se encuentran inmersas en una condición de pobreza o pobreza extrema (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2018).

**Pobreza.** Es una condición de tipo socioeconómica en la que los hogares no disponen de recursos económicos o de consumo necesarios para que subsistan, ubicándose por debajo de la línea de pobreza (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022).

**Tasa de pobreza.** Es considerada como una proporción de la totalidad de individuos (las cuales pueden sujetarse a una cualidad en específica, o ser el total general), cuyos ingresos se ubican por debajo de la línea de pobreza. Es decir, mediante este indicador es posible conocer el valor mínimo necesario que un hogar requiere para poder hacer satisfacción de sus necesidades alimentarias y no alimentarias, y determinar si encuentra en condición de pobreza o no (OCDE, 2022).

#### **1.4. Marco referencial**

Torres (2021) en su tesis: “La pobreza y su relación con la gestión de los programas sociales en la provincia de Pasco- 2018”, Tesis de posgrado. Con el objetivo de describir la relación entre la pobreza y la gestión de los programas sociales en la provincia de Pasco. En la metodología de nivel descriptivo relacional de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental transversal descriptivo, contó con una muestra de 383 personas, quienes respondieron encuestas a la población. Los resultados que obtuvo indicó que el 54% opina sobre que los programas sociales no mejoran la vida de la población, un 27% considera que los programas sociales no tienen adecuado alcance territorial, el 54% cree que su vida mejoró mucho o totalmente, 23% no considera que haya una correcta difusión de los programas sociales, un 14% sabe que existen programas sociales, pero no tiene acceso; luego se determinó la existencia de un vínculo entre la Pobreza y la gestión de programas sociales (Rho de -0.752), de la pobreza y la ejecución

presupuestal de los programas sociales ( $r= 0.525$ ), y de la pobreza y el alcance provincial de los programas sociales ( $r= 0.243$ ). Por lo que el autor concluyó en que los programas sociales se vienen implementando según las normas establecidas por el Ministerio de inclusión Social. Además, existen factores que hacen que no haya correcta focalización de los programas Sociales.

Chichipe (2023) en su tesis “Impacto social del Programa Juntos en los hogares beneficiarios del Distrito de Santo Tomás, Luya, Amazonas, 2020 – 2021” con el objetivo de evaluar el impacto social del Programa Juntos en los hogares beneficiarios del distrito; en su metodología de tipo básica y descriptiva, con enfoque cuantitativo y correlacional, no experimental, la muestra de 171 beneficiarios. Los resultados que obtuvo el 39.18% de los beneficiarios demuestran tener una baja calidad de vida y el 42.69% opina que tiene una regular calidad de vida. Además, se demostró una correlación del programa Juntos con la calidad de vida ( $r=0.523$ ); respecto el desarrollo social el 36.84% de beneficiarios experimentaron un nivel bajo y el 45.61% un nivel regular, además existió un vínculo del programa con el desarrollo social ( $r=0.483$ ). El autor concluyó que una minoría de 21.05% percibe un alto impacto social por parte del Programa Juntos, es decir que el programa cumple parcialmente con lo trazado, como reflejo de una correlación moderada significativa y positiva, reforzando lo trascendente que contribuye en el bienestar de la población.

Sánchez et al. (2020) en su estudio “Programas sociales y su incidencia en reducción de pobreza en un asentamiento humano, Perú 2018”, estableció el objetivo de determinar el nivel de incidencia de los programas sociales comedor Popular, Vaso de Leche y Cuna Más, en la reducción de la pobreza de los beneficiarios en el Asentamiento Humano Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque en el 2018. Su metodología se ciñó al enfoque cuantitativo, descriptivo no experimental, la muestra conformada por 137 beneficiarios

quienes respondieron a la encuesta. Los principales resultados fueron que el 73% de beneficiarios de Cuna Más lo califica como bueno, el 25% como excelente. En tanto, los beneficiarios opinan que si han mejorado su condición de vida debido al programa, pero un 72% de beneficiarios opinó lo contrario; cabe mencionar que, el 58.4% de beneficiarios se encuentran en la clasificación de “pobre”. Concluyendo, el 73% de beneficiarios valora el programa Cuna Más como bueno; por el contrario, el 72% de beneficiarios no siente que le haya ayudado en disminuir su condición de pobre, el 94.4% considera que es pobre a falta de cubrir sus necesidades básicas, el 58.4% opina que la pobreza monetaria es alta.

Condezo (2022) en su tesis “Los programas sociales municipales y la pobreza en la provincia de Huánuco en los períodos 2015 – 2019”, con el objetivo de determinar a la influencia de los programas sociales en la reducción de la pobreza entre los años de estudio. En su metodología de nivel explicativa y de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, con diseño no experimental de tipo transaccional, contando con una muestra de 384 habitantes. Los resultados fueron que el 46.9% de encuestados no está de acuerdo en que los programas sociales de su provincia impulsen el desarrollo de emprendimientos familiares, el 39.06% está muy de acuerdo en que tuvo acceso a algún programa social que el gobierno local haya promovido. Se concluye demostrando la existencia de una influencia de los programas sociales, ya que hubo disminución favorable del 34.3% a 29.4% de pobreza.

Orco (2022) en su tesis: “Los programas sociales no alimentarios y la pobreza: Influencia de los programas sociales no alimentarios en el nivel de pobreza, Lima Metropolitana, 2018” con el objetivo de conocer la influencia de los programas sociales no alimentarios en el nivel de pobreza de Lima Metropolitana 2018. Metodológicamente el tipo correspondió al cuantitativo no experimental, transversal de nivel descriptivo

correlacional y explicativa, en la muestra conformada por los principales programas sociales beneficiarios de los 37 distrito de Lima Metropolitana, en quienes se empleó la técnica documental. Los resultados evidenciaron que, tras el método MCO, que existe la presencia de un vínculo entre los programas sociales y el nivel de pobreza ( $r= 0.748$ ); en cuanto al Programa Cuna Más y el nivel de pobreza obtuvo un  $r= 0.570$  y  $r^2 =0.325$ ; en cuanto al Programa Pensión 65 y el nivel de pobreza obtuvo un  $r = 0.551$ ,  $r^2 =0.304$ . Concluyó que los programas Cuna Más, Beca 18 y Bono Gas, tiene relación negativa, mientras que Pensión 65 tiene relación positiva respecto la pobreza.

Carmen (2018) en su investigación titulada “El programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018” con el objetivo de determinar si el Programa juntos impacta en la reducción de la pobreza en los hogares afiliados del lugar. Metodología de diseño con enfoque cuantitativo de tipo descriptivo – correlacional transeccional, contó con una muestra de 117 usuarios del programa, quienes respondieron un cuestionario de los cuales obtuvo por resultados que para el 84.6% de los encuestados, un incentivo monetario condicionado tiene un impacto negativo en el nivel de pobreza; además, el 67.5% son considerados pobre extremo respecto a su calidad de vida, En conclusión, en la comunidad estudiada persiste la pobreza extrema, ello en el 47.9% de los usuarios del Programa Juntos, pues el incentivo monetario condicionado es insuficiente impidiendo el acceso a actividades productivas revelando la necesidad de realizar transferencias monetarias consciente e informada.

Ticona (2019) en su tesis: “Impacto Social del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, en el Poblado de Carhuacahua, Distrito de Huancarama, Abancay 2016” con el objetivo de determinar la magnitud del programa JUNTOS impacta en la reducción de la pobreza en el poblado Carhuacahua. Con una

metodología de enfoque cuantitativo de tipo descriptiva y correlacional con diseño no experimental con una muestra de 40 hogares en pobreza. Los resultados demostraron que el programa tiene un impacto en la reducción de pobreza ( $r=0.743$ ); asimismo, la inversión focalizada también tiene un impacto en la reducción de pobreza ( $r=0.703$ ), también existe un vínculo entre efectividad y la reducción de pobreza. Concluyendo que en efecto el Programa Juntos además de la inversión focalizada del programa y la efectividad del programa social tienen impacto positivo y significativo en la reducción de la pobreza en el poblado estudiado.

Rodríguez et al. (2020) en su estudio: “El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000 – 2017” con el objetivo de analizar la relación que existe entre el gasto público y la pobreza. La metodología fue analítica hipotética deductiva, usó el software Eviews 9.0 con modelo econométrico WARMA. Los resultados resaltan a Uruguay como el país con menor nivel de pobreza, con una brecha de pobreza de 0.10%; por el contrario Honduras presenta el mayor valor con una brecha de pobreza del 16.08%. En tanto el análisis econométrico indicó que el gasto público social tiene relación directa con la pobreza ( $r=0.35$ ). Concluyó que el gasto público social alcanza 10.14% con intención de suplir las necesidades básicas de la población, además los países con mayor gasto fueron Chile, Brasil, y Uruguay con 13.28% en promedio. Los que menor gasto ejecutaron son Ecuador, Paraguay, República Dominicana en promedio 7.15%, destacando a Uruguay por la tasa de pobreza más baja a nivel Latinoamérica. Finalmente, se determinó que los ingresos tributarios no tienen incidencia en la pobreza, por el contrario, el gasto público sí tiene relación con el PIB per cápita e incide negativamente en la reducción de pobreza.

Mijangos (2019) en su tesis: “Los programas sociales y su aporte a la calidad de vida en el municipio de Santa Lucía Miahuatlán, 2018” presentado en México, con el

objetivo analizar mediante la teoría y revisión de reglas para operar de los programas sociales si la calidad de vida de este municipio tiene relación o incidencia con el bienestar de todos los usuarios. Metodológicamente usó el índice de calidad de vida para México comprendiendo a componentes como salud, educación, economía seguridad, vida comunitaria, buen gobierno, bienestar personal, además de un enfoque mixto aplicando una encuesta a una muestra de 206 usuarios. Concluyendo que existen discrepancias entre los dos aspectos que conforman la calidad de vida del municipio, ya que las condiciones indican deficiencias o limitaciones, mientras que la parte subjetiva tiene un veredicto positivo, pese a los altos niveles de pobreza que experimenta la población en los resultados obtenidos, la gran mayoría percibe un buen vivir por encima de las dificultades, debido que los usuarios se sienten conformes con la vida personal que llevan.

Calvi (2012) en su tesis: “Evaluación del gasto social para la reducción de la extrema pobreza en Bolivia período 1990 al 2010” con el objetivo de determinar los indicadores respectivos que tienen más impacto en la reducción de la pobreza y las restricciones que enfrentan cada una de ellas al evaluar la eficiencia y eficacia de la asignación del gasto social en Bolivia. En resultados se tuvo que la urbanización, los servicios de salud pública y el gasto invertido en enseñanza primaria contribuyen con la reducción de la pobreza. El autor concluyó que el gasto social es un instrumento de alcance a la población con pobreza, sin embargo determinó que la pobreza extrema se incrementó entre los años 1990y 2010, pero el PBI se mantuvo estable ; por lo que si se destina mejor el gasto público tendrá impacto en la población vulnerable, permite ser un indicador para medir la marginación y estabilidad social del país.

## II. MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1. Tipo y nivel de investigación

#### 2.1.1. Tipo de investigación

El estudio fue de tipo básica. Su objetivo es explorar el conocimiento sin considerar directamente la posibilidad de aplicaciones prácticas. El propósito es ampliar y profundizar nuestro conocimiento de la realidad (Pimienta et al., 2012). La presente investigación sobre los programas sociales y la pobreza se orientó a incrementar el conocimiento científico.

Por su enfoque fue cuantitativo. Se mide las variables de acuerdo a la escala de medición. A partir de la recolección de los datos de la unidad de estudio (Ñaupas et al., 2018). Se midieron las variables de programas sociales y pobreza, ello a través del uso de la estadística descriptiva e inferencial, lo cual permitió que se logren los objetivos propuestos.

#### 2.1.2. Nivel de investigación

Por el alcance del estudio fue explicativo. El propósito de este tipo de investigación es determinar más allá del vínculo entre variables, la causalidad entre estas (Hernández et al., 2014). En ese sentido, de acuerdo al propósito de estudio, se buscó evidenciar la incidencia de los programas sociales y pobreza en la sierra del Perú, 2019 – 2023.

### 2.2. Población y muestra

La población viene a ser el conjunto de fenómenos, objetos, individuos o entidades de las cuales se busca conocer alguna información e investigarla (Ñaupas et al., 2018). De acuerdo con ello, la población de estudio se encontró conformada por todas las regiones del Perú.

Por otro lado, la muestra viene a ser un fragmento representativo de la población (Ñaupas et al., 2018). En el estudio, la muestra estuvo conformada por las regiones correspondientes a la sierra del Perú, siendo las siguientes: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Pasco y Puno.

### **2.3. Fuentes de información**

La fuente de información que se empleó en el estudio fue de tipo secundaria, es decir, las procedentes de libros, artículos científicos, tesis y demás. Asimismo, para el desarrollo de los resultados y cumplimiento de los objetivos, se recurrió al uso de base de datos procedentes de plataformas públicas abiertas, tales como el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística e Informática, los cuales permitieron obtener la cobertura de los programas sociales por departamento y también conocer los porcentajes de pobreza en las mismas.

### **2.4. Método de investigación**

La investigación se basó en el método hipotético – deductivo. La hipótesis de investigación se planteó desde la teoría que respalda a las variables de estudio (Ñaupas et al., 2018). En ese sentido, las hipótesis planteadas se encontraron respaldadas por la teoría de programas sociales y pobreza.

### **2.5. Diseño de investigación**

Por su intención fue no experimental – longitudinal. Ello implicó que la pesquisa no efectúe ninguna manipulación intencional de variables; es decir, los investigadores no reemplazaron intencionalmente variables independientes, y los hechos se observaron y analizaron independientemente en un contexto real y en un momento concreto (Palella & Martins, 2012). Entonces se puede indicar que, no sé manipularon la variable programa

social con la finalidad de ver ciertos efectos en la pobreza de la sierra del Perú, y la información se recolectó del fenómeno ya ocurrido.

Además, fue longitudinal, dado que se ocupó de analizar cambios en el tiempo, en determinadas variables o en las relaciones entre ellas. A su vez, la recolección de datos se realizó en períodos específicos con el fin de hacer inferencias respecto al cambio, los factores que lo determinan y sus consecuencias (Palella & Martins, 2012). En la pesquisa, la información fue referente al porcentaje de beneficiarios del programa social y porcentaje de pobreza en la sierra del Perú, durante el 2019 – 2023, por lo que se realizó la recolección de los datos y medición más de una vez.

## **2.6. Técnicas e instrumentos**

Por las características de la investigación, se empleó como técnica al análisis documental, cuyo instrumento fue la guía de análisis documental. Es importante indicar que, este último viene a ser un instrumento que facilita la comprensión y organización de la información contenida en documentos, base de datos de plataformas públicas abiertas (Cisneros-Caicedo et al., 2022). Acorde con ello, la guía de análisis documental permitió la organización de los datos respecto a las variables y dimensiones, procedentes de la página Web de MIDIS y ENAHO.

Después de recolectar la información mediante la guía de análisis documental, se procedió a revisar la consistencia de los datos. Además, se evaluó el preprocesamiento con la finalidad de identificar valores atípicos y faltantes. Luego se presentó en tablas y figuras de acuerdo a los objetivos de la investigación. Finalmente, se realizó la corroboración de las hipótesis mediante el estadístico de prueba de regresión simple de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), haciendo uso del software estadístico Eviews v12.

La regresión por mínimos cuadrados ordinarios es una prueba estadística que permite evaluar la relación entre dos variables. Su objetivo es minimizar la suma de los cuadrados de la diferencia de los valores reales y predichos.

**Supuestos a cumplir:**

- Linealidad: la relación de las variables debe ser independientes.
- Independencia: las observaciones deben ser independientes
- Homocedasticidad: La varianza de los errores deben ser constantes
- Normalidad de los errores: los errores deben aproximarse a una distribución normal.

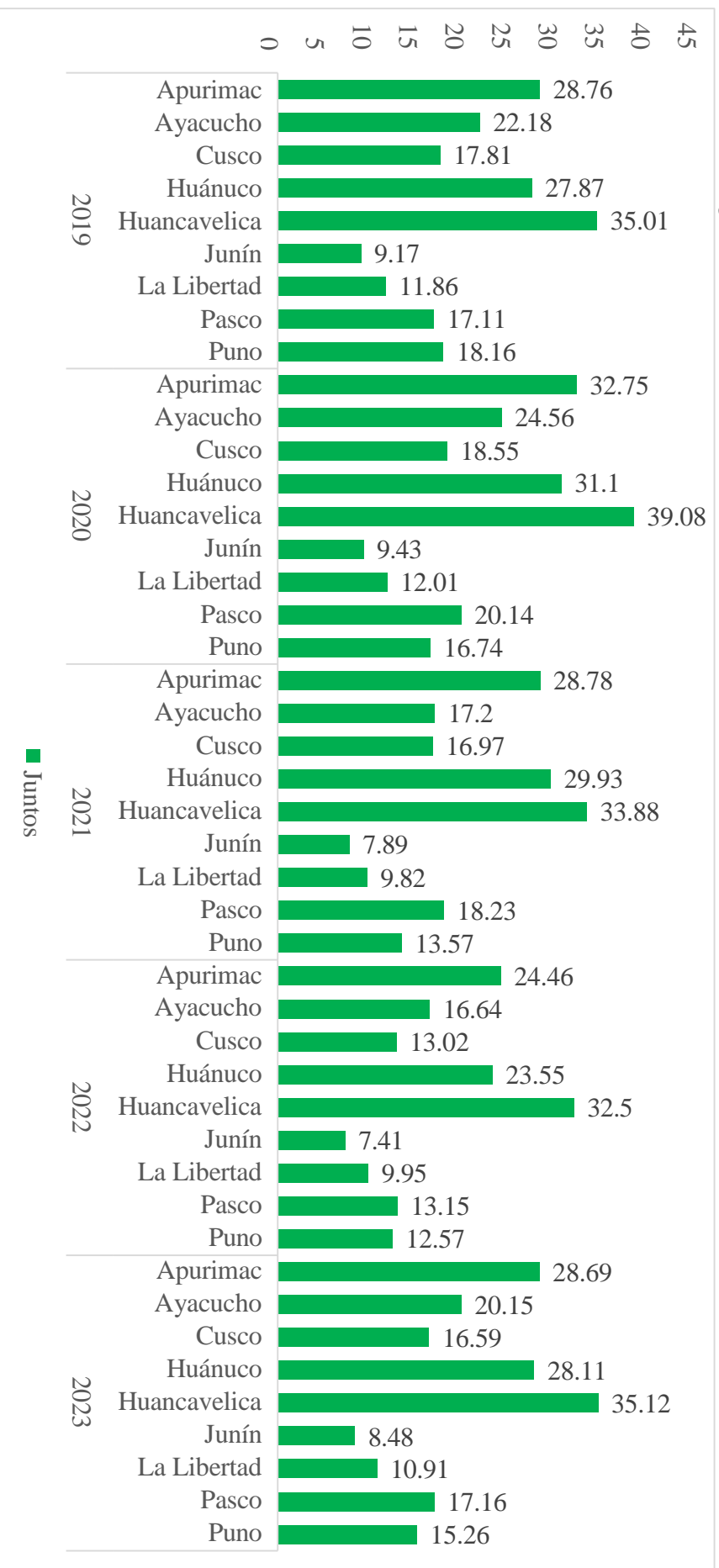
### **III. RESULTADOS**

### 3.1. Resultados descriptivos

#### 3.1.1. Programa social Juntos

**Figura 2**

*Cobertura del Programa social Juntos en la sierra del Perú, 2019-2023*



*Nota.* Procedente del procesamiento de los datos procedentes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social/ Anexo 4

### ***Interpretación***

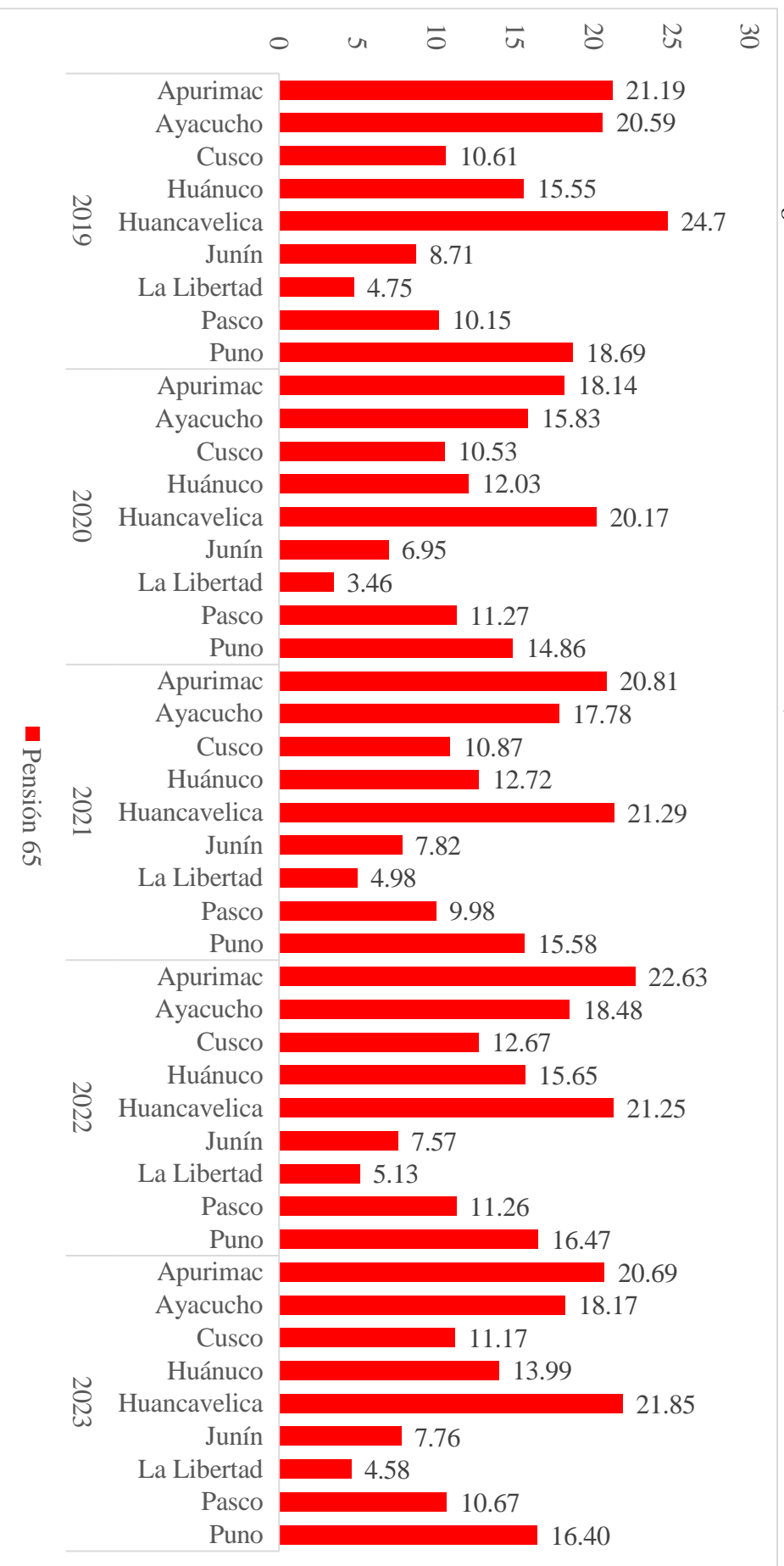
De acuerdo a lo mostrado en la figura 2 se pudo conocer que la región de la sierra del Perú que posee una mayor cobertura en del Programa Juntos es Huancavelica, pues en el año 2020 evidenció un mayor nivel de cobertura (39.08%). Esta región se encuentra seguida por Apurímac que también, en el mismo año, alcanzó un pico de cobertura de 32.75%. Esto se debería a que estas regiones son consideradas como aquellas en las que se presenta mayores niveles de pobreza y necesidades para cubrir necesidades, razón por la cual la cobertura sería mayor.

De otro lado, las regiones que poseen menores niveles de cobertura fueron Junín y La Libertad, siendo los años 2021 y 2022 en donde se presentaron menores niveles de cobertura, de 7.89% y 9.82% en el primer año y de 7.41% y 9.95% en el segundo, respectivamente.

### 3.1.2. Programa social Pensión 65

Figura 3

Cobertura del Programa social Pensión 65 en la sierra del Perú, 2019-2023



Nota. Procedente del procesamiento de los datos procedentes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social/ Anexo 4

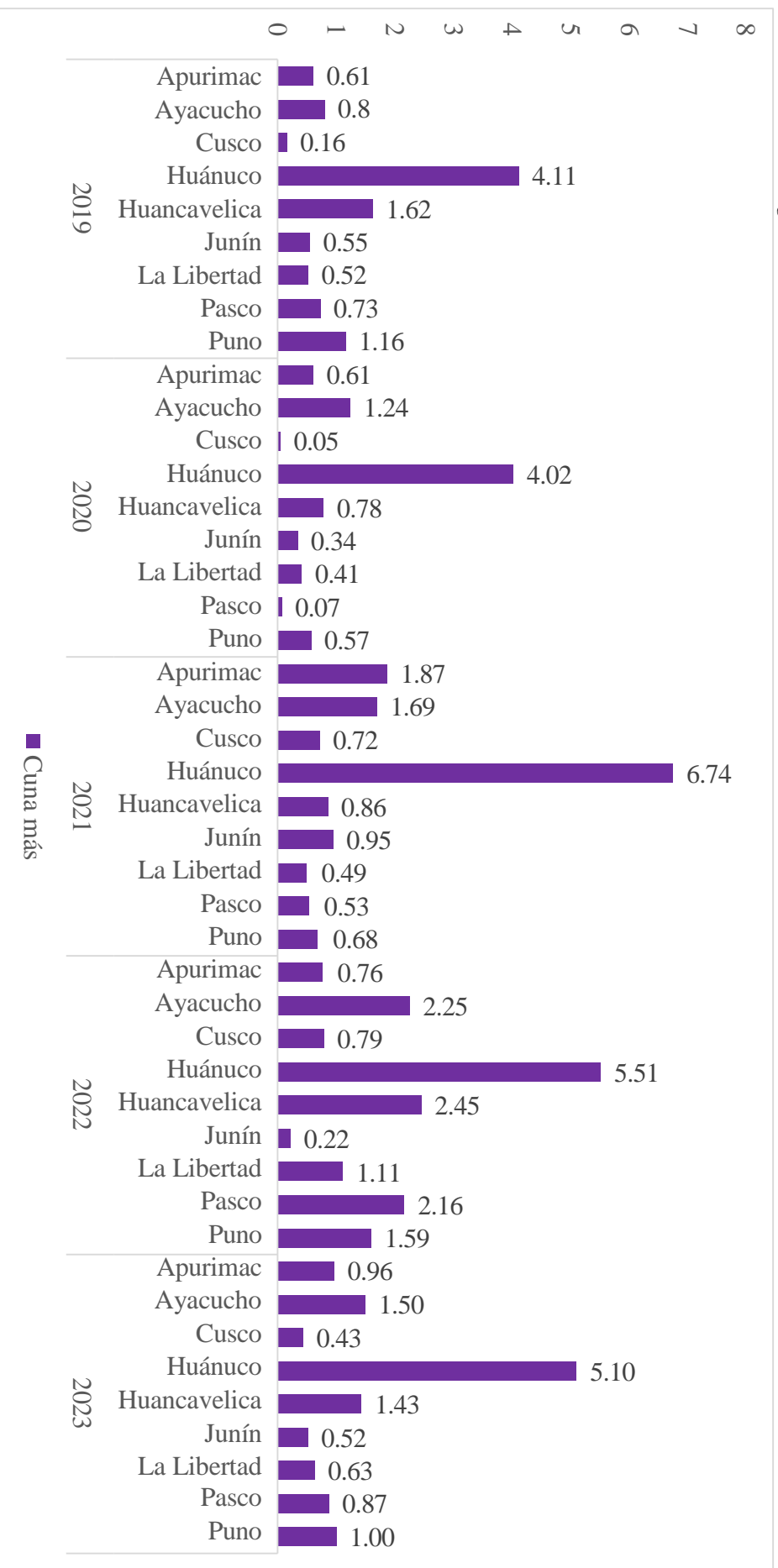
### ***Interpretación***

De acuerdo a lo mostrado en la figura 3 se pudo conocer que la región de la sierra del Perú que posee una mayor cobertura en el Programa Social Pensión 65 es Huancavelica, dado que en el año 2019 su cobertura fue de 24.7%; seguido por Apurímac, que en el año 2022 alcanzó un pico de cobertura de 22.63%. Cabe mencionar que, año tras año se evidencia ligeras reducciones de la cobertura en diversas regiones analizadas. Dentro de las regiones que evidencian una menor cobertura en el Programa Pensión 65, se encuentra la región de La libertad, seguida por Junín y Pasco, los cuales en el 2023 alcanzaron solo una cobertura de 4.58%, 7.76% y 10.63%, respectivamente.

### 3.1.3. Programa social Cuna Más.

Figura 4

Cobertura del Programa social Cuna Más en la sierra del Perú, 2019-2023



Nota. Procedente del procesamiento de los datos procedentes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social/ Anexo 4

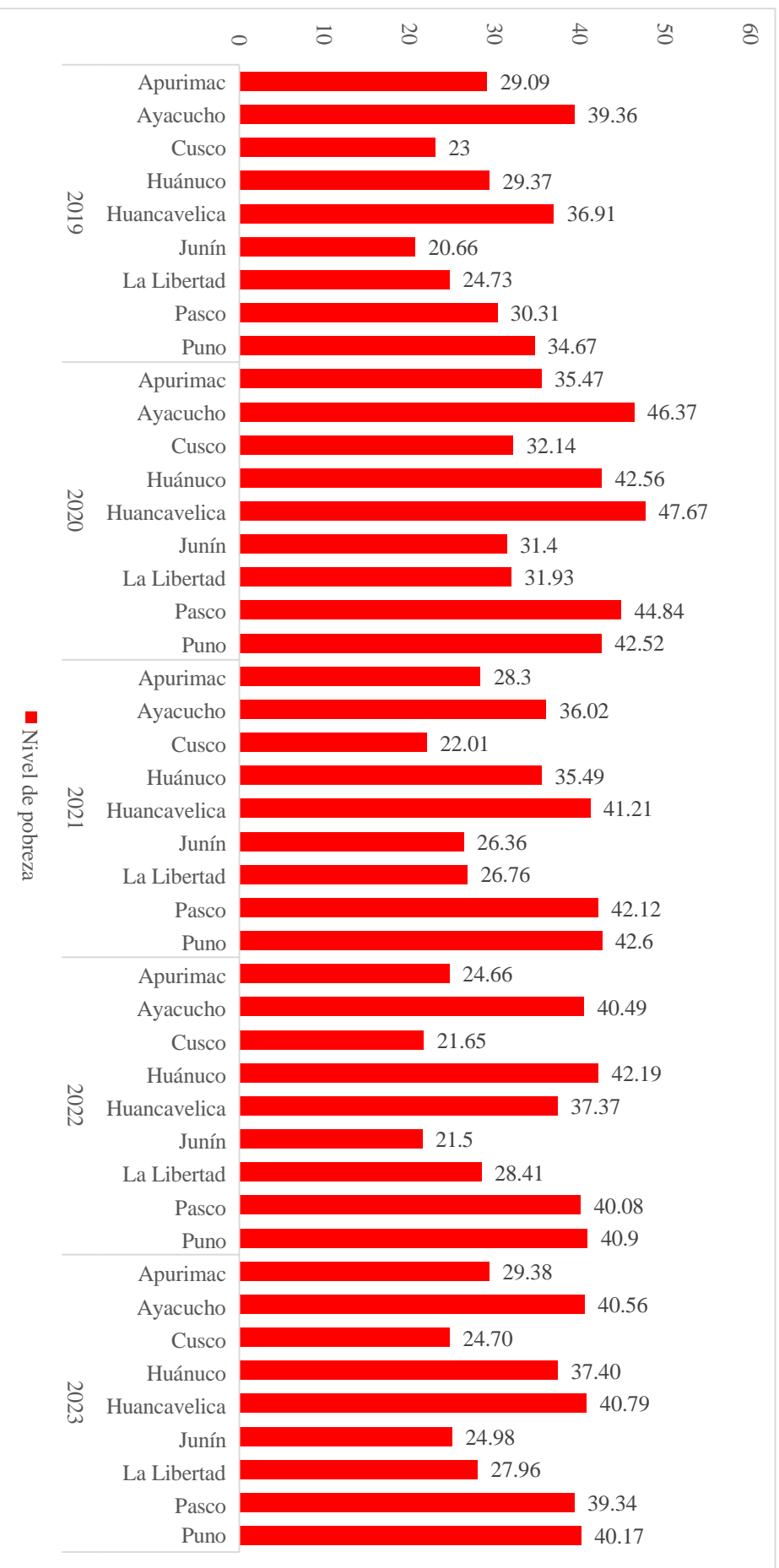
### ***Interpretación***

De acuerdo a lo mostrado en la figura 4 se pudo conocer que la región de la sierra del Perú que posee una mayor cobertura en el Programa Cuna Más es Huánuco, mismo que en el año 2021 evidenció un nivel de cobertura que ascendió a 6.74%. Es importante indicar que dicha región posee una elevada brecha en cobertura a comparación de las demás regiones analizadas de la zona sierra del país.

Por otro lado, se pudo conocer que la región que posee una menor cobertura de este programa viene a ser Cusco, que de un 0.16% en el 2019, pasó a 0.43% en el 2023.

### 3.1.4. Nivel de pobreza

**Figura 5**  
*Pobreza en la sierra del Perú, 2019-2023*



*Nota.* Procedente del procesamiento de los datos procedentes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) - INEI/ Anexo 4

### ***Interpretación***

De acuerdo a lo mostrado en la figura 5 se pudo conocer que en la sierra del Perú, la mayoría de las regiones presentan elevados niveles de pobreza, siendo Ayacucho, Huancavelica, Pasco, Puno y Apurímac las regiones que encabezan la lista. Es importante indicar que, años tras años la situación no mejora sustancialmente, e incluso hay regiones en las que con el pasar del tiempo ha ido incrementando los niveles de pobreza, tales como Puno, que en el año 2019 tenía un nivel de pobreza de 34.67% y pasó a tener 40.17% en el año 2023, del mismo modo que Ayacucho, que pasó de un 39.36% en el 2019 a tener 40.56% en el 2023.

## **3.2. Resultados inferenciales**

### **3.2.1. Prueba de normalidad**

H<sub>0</sub>: Los residuos del modelo se aproxima a una distribución normal

H<sub>a</sub>: Los residuos del modelo no se aproxima a una distribución normal

**Tabla 1.**  
*Prueba de normalidad Jarque – Bera*

	Jarque - Bera	
	valor	p-valor
Modelo general	2.24	0.32
Modelo específico 1	2.84	0.24
Modelo específico 2	1.731	0.42
Modelo específico 3	2.429	0.296

*Nota.* Procedente del análisis de datos mediante el software Eviews v12/ Anexo 4

En la tabla 2 se muestra la prueba de normalidad de Jarque - Bera. Los resultados evidencian que los residuos de los modelos de regresión del objetivo general y objetivos específicos se aproximan a una distribución normal, ya que el p-valor es mayor al nivel de significancia de 5%.

### 3.2.2. Prueba de homocedasticidad

$H_0$ : Los residuos del modelo es homocedástico

$H_a$ : Los residuos del modelo no es homocedástico

**Tabla 2.**

*Prueba de homocedasticidad de Breusch-Pagan-Godfrey*

	Breusch-Pagan-Godfrey
	p-valor
Modelo general	0.872
Modelo específico 1	0.365
Modelo específico 2	0.506
Modelo específico 3	0.069

*Nota.* Procedente del análisis de datos mediante el software Eviews v12/ Anexo 4

En la tabla 2 se muestra la prueba de homocedasticidad de Breusch-Pagan-Godfrey. Los resultados evidencian que, los residuos de los modelos de regresión del objetivo general y objetivos específicos presentan residuos homocedásticos, ya que el p-valor es mayor al nivel de significancia de 5%.

### 3.2.3. Contrastación de hipótesis

#### 3.2.3.1. Contraste de la hipótesis general.

$H_0$ : Los programas sociales no inciden significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

$H_1$ : Los programas sociales inciden significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

**Tabla 3.**

*Prueba del modelo de la hipótesis general*

Dependent Variable: Pobreza				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	75.25791	2.774526	27.12461	0.0000
Programas Sociales	-0.778859	0.218924	-3.557672	0.0009
R-squared	0.227411	Mean dependent var		66.08000
Adjusted R-squared	0.209444	S.D. dependent var		7.704693
S.E. of regression	6.850490	Akaike info criterion		6.729944
Sum squared resid	2017.956	Schwarz criterion		6.810240
Log likelihood	-149.4237	Hannan-Quinn criter.		6.759878
F-statistic	12.65703	Durbin-Watson stat		2.027898
Prob(F-statistic)	0.000927			

*Nota.* Procedente del análisis de datos mediante el software Eviews v12/ Anexo 4

La regresión lineal, a un nivel de significancia del 5%, evidenció un p-valor=0.00<0.05, que brindó suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula. En ese sentido, se afirmó que los programas sociales inciden significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Asimismo, el modelo presenta un coeficiente de determinación  $R^2=22.7\%$  que indica que la variación de la pobreza está explicada en un 22.7% por la cobertura de los programas sociales. Además, se evidencia un coeficiente  $\beta_{\text{Programas sociales}} = -0.778$ ; ello indica una incidencia negativa de la cobertura de los programas sociales en la pobreza. Por lo tanto, se puede decir que, ante un incremento de 1% de la cobertura de los programas sociales, el promedio de la pobreza se reduce en 0.778%. Es decir, una mayor cobertura de los programas sociales, reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.

### 3.2.3.2. Contraste de la hipótesis específica 1.

$H_0$ : El programa Juntos no incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023

$H_1$ : El programa Juntos incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023

**Tabla 4**

*Prueba del modelo específico referente a la hipótesis específica 1*

Dependent Variable: Pobreza				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	74.02014	2.629039	28.15483	0.0000
Programa Juntos	-0.396004	0.120454	-3.287583	0.0020
R-squared	0.200865	Mean dependent var		66.08000
Adjusted R-squared	0.182281	S.D. dependent var		7.704693
S.E. of regression	6.967187	Akaike info criterion		6.763727
Sum squared resid	2087.293	Schwarz criterion		6.844023
Log likelihood	-150.1838	Hannan-Quinn criter.		6.793660
F-statistic	10.80820	Durbin-Watson stat		2.181817
Prob(F-statistic)	0.002019			

*Nota.* Procedente del análisis de datos mediante el software Eviews v12/ Anexo 4

La regresión lineal, a un nivel de significancia del 5%, evidenció un p-valor=0.00<0.05, que brindó suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula. En ese sentido, se afirmó que el Programa Juntos incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Asimismo, el modelo presenta un coeficiente de determinación  $R^2=20\%$  que indica que la variación de la pobreza está explicada en un 20% por la cobertura del Programa Juntos. Además, se evidencia un coeficiente  $\beta_{\text{Programa Juntos}} = -0.396$ ; ello indica una incidencia negativa de la cobertura del Programa Juntos en la pobreza. Por lo tanto, se puede decir que, ante un incremento de 1% de la cobertura del Programa Juntos, el promedio de la pobreza se reduce en 0.396%. Es decir, una mayor cobertura del Programa social Juntos, reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.

### 3.2.3.3. Contraste de la hipótesis específica 2.

$H_0$ : El programa Pensión 65 no incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

$H_1$ : El programa Pensión 65 incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

**Tabla 5.**

*Prueba del modelo específico referente a la hipótesis específica 2*

Dependent Variable: Pobreza				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	74.04487	2.791511	26.52501	0.0000
Pensión 65	-0.572189	0.185766	-3.080159	0.0036
R-squared	0.180755	Mean dependent var		66.08000
Adjusted R-squared	0.161703	S.D. dependent var		7.704693
S.E. of regression	7.054305	Akaike info criterion		6.788580
Sum squared resid	2139.818	Schwarz criterion		6.868876
Log likelihood	-150.7430	Hannan-Quinn criter.		6.818513
F-statistic	9.487380	Durbin-Watson stat		1.964966
Prob(F-statistic)	0.003599			

*Nota.* Procedente del análisis de datos mediante el software Eviews v12/ Anexo 4

La regresión lineal, a un nivel de significancia del 5%, evidenció un p-valor=0.00<0.05, que brindó suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula. En ese sentido, se afirmó que el programa Pensión 65 incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Asimismo, el modelo presenta un coeficiente de determinación  $R^2=18\%$  que indica que la variación de la pobreza está explicada en un 18% por la cobertura del Programa Pensión 65. Además, se evidencia un coeficiente  $\beta_{\text{Programa Pensión 65}} = -0.572$ ; ello indica una incidencia negativa de la cobertura del Programa Pensión 65 en la pobreza. Por lo tanto, se puede decir que, ante un incremento de 1% de la cobertura del Programa Pensión 65, el promedio de la pobreza se reduce en 0.572%. Es decir, una mayor cobertura del Programa social Pensión 65, reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.

### 3.2.3.4. Contraste de la hipótesis específica 3.

$H_0$ : El programa Cuna Más no incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

$H_1$ : El programa Cuna Más incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

**Tabla 6.**

*Prueba del modelo específico referente a la hipótesis específica 3*

Dependent Variable: Pobreza				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	68.05944	1.536265	44.30188	0.0000
Cuna Más	-1.432994	0.763562	-1.876722	0.0674
R-squared	0.075708	Mean dependent var		66.08000
Adjusted R-squared	0.054213	S.D. dependent var		7.704693
S.E. of regression	7.492937	Akaike info criterion		6.909225
Sum squared resid	2414.197	Schwarz criterion		6.989521
Log likelihood	-153.4576	Hannan-Quinn criter.		6.939159
F-statistic	3.522085	Durbin-Watson stat		2.018535
Prob(F-statistic)	0.067353			

*Nota.* Procedente del análisis de datos mediante el software Eviews v12/ Anexo 4

La regresión lineal, a un nivel de significancia del 5%, evidenció un p-valor=0.067>0.05, que brindó suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula. En ese sentido, se pudo afirmar que el programa Cuna Más no incide significativamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.

#### IV. DISCUSIÓN

El objetivo principal del estudio se orientó a analizar la incidencia de los programas sociales en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Es preciso mencionar que, los programas sociales son entendidos como conjuntos específico de acciones humanas y recursos materiales, que se encuentra diseñados e implementados de manera organizada y son focalizados a una realidad social específica, las cuales tienen la finalidad principal de dar resolución a un problema que atañe a un conglomerado de individuos (Badajoz & Pérez, 2022). En el Perú, existen diversos programas sociales, que tienen por finalidad erradicar la pobreza y desigualdad, razón por la cual nunca resultan suficientes y existe la necesidades de que se encuentren acompañados por transformaciones progresivas para los sectores vulnerables. Cabe indicar que referente a la pobreza, es una condición de tipo socioeconómica en la que los hogares no disponen de recursos económicos o de consumo necesarios para que subsistan, ubicándose por debajo de la línea de pobreza (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022).

A través de los hallazgos de naturaleza inferencial se pudo conocer que, en la sierra del Perú, los programas sociales inciden significativa e inversamente en la pobreza ello durante los años 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ;  $\beta =-0.778$ ). Ante un incremento de 1% de la cobertura de los programas sociales, el promedio de la pobreza se reduce en 0.778%. Entonces se puede aseverar que ante una mayor cobertura de los Programas sociales, se reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú. Este hallazgo se encontró concordante con lo expuesto por Torres (2021), quien en su estudio concluyó mencionando que existe un vínculo entre la reducción de la pobreza y los programas sociales; sin embargo, se presentarían inadecuadas focalizaciones que conduciría a que no se atiende completamente a todos las personas que realmente lo requieren. De modo similar, Condezo (2022) llegó a concluir que existe una influencia de los programas

sociales, ya que hubo disminución favorable del 34.3% a 29.4% de pobreza; lo que se presume que se debería a cómo se viene efectuando su ejecución. Orco (2022) también concluyó que existe la presencia de un vínculo entre los programas sociales y el nivel de pobreza ( $r= 0.748$ ). Del mismo modo, Ticona (2019) concluyó mencionando que el programa tiene un impacto en la reducción de pobreza ( $r=0.743$ ); asimismo, la inversión focalizada también tiene un impacto en la reducción de pobreza ( $r=0.703$ ), también existe un vínculo entre efectividad y la reducción de pobreza. Entonces indicó que efecto el Programa Juntos además de la inversión focalizada del programa y la efectividad del programa social tienen impacto positivo y significativo en la reducción de la pobreza en el poblado estudiado.

De manera contraria, Sánchez et al. (2020) llegó a evidenciar, desde la perspectiva de los beneficiarios, que los programas sociales no han contribuido a disminuir su condición de pobre (72%); el 94.4% considera que es pobre a falta de cubrir sus necesidades básicas, el 58.4% opina que la pobreza monetaria es alta. Acorde con lo anterior, Carmen (2018) en su estudio evidenció que la comunidad materia de estudio persistió en la pobreza extrema, ello en el 47.9% de los usuarios del Programa Juntos, pues el incentivo monetario condicionado es insuficiente impidiendo el acceso a actividades productivas revelando la necesidad de realizar transferencias monetarias consciente e informada.

El primer objetivo de naturaleza específica fue: evaluar la incidencia del programa Juntos en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Es importante mencionar que este programa es también denominado como Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, mismo que posee como finalidad la promoción de accesibilidad a servicios de calidad en educación y salud, la cual se encuentra dirigida, de manera específica, a las familias que se encuentran en situación de pobreza en el país. Orientado

a tal fin, se brinda una ayuda económica correspondiente a S/ 200.00 soles cada 2 meses, ello a hogares que se sitúan por debajo de la línea de la pobreza (El Peruano, 2021). Mediante el desarrollo teórico de esta variable, se presume que tiene incidencia con la pobreza.

En términos descriptivos se conoció que, que la región de la sierra del Perú que posee una mayor cobertura en del Programa Juntos es Huancavelica, siendo en el año 2020 en donde se evidenció un mayor nivel de cobertura (39.08%); seguido por Apurímac que también en el mismo año alcanzó un pico de cobertura (32.75%). De otro lado, las regiones que poseen menores niveles de cobertura fueron Junín y la libertad, siendo los años 2021 y 2022 en donde se presentaron menores niveles de cobertura, de 7.89% y 9.82% en el primer año y de 7.41% y 9.95% en el segundo.

Los resultados inferenciales permitieron determinar en la sierra del Perú, el programa Juntos incide significativa e inversamente en la pobreza, periodo 2019-2023 ( $p$ -valor=0.00<0.05;  $\beta$  =-0.396). Ante un incremento de 1% de la cobertura del Programa Juntos, el promedio de la pobreza se reduce en 0.396%. Entonces, se puede mencionar que ante una mayor cobertura del Programa social Juntos, reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú. Este hallazgo se encontró coherente con lo explicado por Chichipe (2023) quien concluyó su pesquisa indicando que el programa Juntos tiene un óptimo impacto en la calidad de vida de los hogares de los beneficiarios ( $r=0.523$ ), dado que contribuye con los niveles de pobreza que se presentan.

El segundo objetivo específico que se planteó fue: Evaluar la incidencia del programa Pensión 65 incide en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Es preciso mencionar que el dicho programa también denominado como “El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65”, es un programa que se encuentra orientado a brindar protección y apoyo económico a la población que posee más de 65 años de edad, los

cuales tienen una condición vulnerable o pobreza extrema. Cabe indicar que su creación se dio en octubre del 2011 y se encuentra adscrito al MIDIS – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). De acuerdo a su orientación se presume que este tendría una óptima incidencia en la reducción de la pobreza de los hogares.

Mediante los resultados de naturaleza descriptiva se conoció que la región de la sierra del Perú que posee una mayor cobertura en el Programa Social Pensión 65 es Huancavelica, siendo en el año 2019 en donde se evidenció un mayor nivel de cobertura (24.7%); seguido por Apurímac que también en el año 2022 alcanzó un pico de cobertura (22.63%). Cabe mencionar que, año tras año se evidencia ligeras reducciones de la cobertura en diversas regiones analizadas. Cabe mencionar que dentro de las regiones que evidencian una menor cobertura en el Programa Pensión 65, se encuentra la Región de La libertad, seguida por Junín; que en el 2023 alcanzaron una cobertura de 4.58% y 7.76%, respectivamente.

Además, mediante los resultados inferenciales se pudo corroborar que el programa Pensión 65 incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ;  $\beta =-0.572$ ). Ante un incremento de 1% de la cobertura del Programa Pensión 65, el promedio de la pobreza se reduce en 0.572%. En ese sentido, se puede manifestar que ante una mayor cobertura del Programa social Pensión 65, se reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú. Este hallazgo se encontró concordante con lo establecido por Orco (2022), quien concluyó su pesquisa mencionando que existe la presencia de un vínculo entre el Programa Pensión 65 y el nivel de pobreza ( $r = 0.551$ ,  $r^2 =0.304$ ), lo cual indicaría que tendría un óptimo impacto y contribución en la reducción de los niveles de pobreza que enfrenta la población analizada.

Y finalmente, el tercer objetivo específico fue: Evaluar la incidencia el programa Cuna Más inciden en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023. Es preciso mencionar que este resulta ser un programa social focalizado por el MIDIS, el cual posee como base al Programa Nacional Wawa Wasi, que en la actualidad no cuenta con vigencia. La finalidad principal que persigue es brindar una atención integral a los infantes que poseen una edad inferior a los 3 años de edad, o su equivalente en meses, como también a sus familias que se encuentran inmersas en una condición de pobreza o pobreza extrema (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2018). De acuerdo a su orientación, se considera que contribuye en la reducción de los niveles de pobreza de la población.

Los resultados de carácter descriptivo revelaron que la región de la sierra del Perú que posee una mayor cobertura en el Programa Cuna Más es Huánuco, siendo en el año 2021 en donde se evidenció un mayor nivel de cobertura (6.74%); cabe mencionar que dicha región posee una elevada brecha en cobertura a comparación de las demás regiones analizadas. La región que posee menor cobertura viene a ser Cusco, que de un 0.16% en el 2019, pasó a 0.43% en el 2023.

Además, los resultados inferenciales indicaron que el programa Cuna Más no incide significativa en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.067>0.05$ ). En ese sentido se puede aseverar que ante una mayor cobertura del Programa social Cuna Más, no reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú. Este hallazgo no guarda relación con lo mencionado por Orco (2022), quien concluyó su pesquisa mencionando que existe la presencia de un vínculo entre el Programa Cuna Más y el nivel de pobreza ( $r= 0.570$  y  $r^2 =0.325$ ), lo cual indicaría que tendría un óptimo impacto y contribución en la reducción de los niveles de pobreza que enfrenta la población analizada.

## CONCLUSIONES

1. Se determinó que los programas sociales inciden significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ;  $\beta =-0.778$ ). Ante un incremento de 1% de la cobertura de los programas sociales, el promedio de la pobreza se reduce en 0.47%. Entonces se puede aseverar que, ante una mayor cobertura de los Programas sociales, se reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.
2. Se determinó que el programa Juntos incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ;  $\beta =-0.396$ ). Ante un incremento de 1% de la cobertura del Programa Juntos, el promedio de la pobreza se reduce en 0.47%. Entonces, se puede mencionar que ante una mayor cobertura del Programa social Juntos, reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.
3. Se determinó que el programa Pensión 65 incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ;  $\beta =-0.572$ ). Ante un incremento de 1% de la cobertura del Programa Pensión 65, el promedio de la pobreza se reduce en 0.572%. En ese sentido, se puede manifestar que ante una mayor cobertura del Programa social Pensión 65, se reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú.
4. Y finalmente, se determinó que el programa Cuna Más no incide significativa en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023 ( $p\text{-valor}=0.06>0.05$ ). En ese sentido se puede aseverar que la cobertura del Programa social Cuna Más, no reduce el nivel de pobreza en la sierra del Perú, ya que es un programa de cuidado de niños.

## RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Economía y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a que efectúen mecanismos más adecuados que permitan una mejor focalización de los programas sociales, a fin de que sean las poblaciones más vulnerables y en condición de necesidad, los que accedan a estos programas.

Al Ministerio de Economía y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a que lleven a cabo estrategias de difusión de los programas sociales, principalmente en zonas rurales y con poca accesibilidad de comunicación, a fin de que se atienda a que más lo requieren.

Al Ministerio de Economía y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a que lleven a cabo, de manera continua, la evaluación de los resultados de los programas sociales, ello con la intención de que se determine la factibilidad y el impacto que viene teniendo, y que se efectúen mejoras oportunas, de ser necesario.

A los futuros investigadores, a que desarrollen pesquisas de similar naturaleza, en la que incluso se efectúen comparaciones sobre la cobertura, calidad de cobertura, condiciones de vida de los beneficiarios, accesibilidad a servicios básicos y el impacto que poseen los programas sociales en sus hogares, su economía y su vida en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acción Contra el Hambre. (2022). *Índice de pobreza: qué es y cómo se calcula*. Acción contra el hambre: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/indice-pobreza-que-es>
- Amasifuen, D. (2015). *Impacto de los programas sociales implementados en cuatro comunidades asentadas en el eje de la carretera Iquitos - nauta*. 2015. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/2341/Impacto%20de%20los%20programas%20sociales%20implementados%20en%20cuatro%20comunidades.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20origen%20de%20los%20programas%20sociales%20guarda,se%20>
- Badajoz, J., & Pérez, L. (2022). Los programas sociales y la efectividad de sus resultados. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(5), 2041-2060. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3229](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229)
- Banco Mundial. (26 de abril de 2023). *Siete de cada diez peruanos son pobres o vulnerables de caer en pobreza, nuevo informe del Banco Mundial*. BM: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/04/26/peru-informe-pobreza-y-equidad-resurgir-fortalecidos#:~:text=Entre%202004%20y%202019%2C%20la,a%20consecuencia%20de%20la%20pandemia>.
- Banco Mundial. (26 de abril de 2023). *Siete de cada diez peruanos son pobres o vulnerables de caer en pobreza, nuevo informe del Banco Mundial*. BM: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/04/26/peru-informe-pobreza-y-equidad-resurgir-fortalecidos>

- Calvi, M. (2012). *Evaluación del gasto social para la reducción de la extrema pobreza en Bolivia período 1990 al 2010*. Tesis de posgrado, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.  
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/2436/T-1325.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cardona, J. (2020). Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la pobreza: una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(2), 1-14.  
<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e338856>
- Carmen, M. (2018). *El programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018*. Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31068/Carmen\\_A\\_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31068/Carmen_A_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Casas, J. (2020). Develando el vínculo entre la desigualdad y la pobreza. *Apuntes del Cenes*, 39(69). <https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n69.2020.9197>
- Chichipe, B. (2023). *Impacto social del programa juntos en los hogares beneficiarios del distrito de Santo Tomás, Luya, Amazonas 2020 - 2021*. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas.  
<https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/3450/Segundo%20Edmundo%20Chichipe%20Mori.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cisneros-Caicedo, A., Guevara-García, A., Urdánigo-Cedeño, J., & Garcés-Bravo, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Revista Científica Dominio de*

- las Ciencias*, 8(1), 1165-1185.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Coll, F. (01 de abril de 2020). *Economía del bienestar*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/economia-del-bienestar.html#:~:text=de%20estas%20variables,-,Consideraciones%20generales%20de%20la%20teor%C3%ADa%20del%20bienestar,por%20el%20economista%20Wilfredo%20Pareto.>
- Coll, F. (20 de mayo de 2020). *Pobreza*. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/pobreza.html>
- Comunitaria. (2020). *Tipos de pobreza: ¿De cuántas formas puede manifestarse la pobreza?* Comunitaria: <https://comunitaria.com/tipos-de-pobreza-de-cuantas-formas-puede-manifestarse-la-pobreza/>
- Condezo, M. (2022). *Los programas sociales municipales y la pobreza en la provincia de Huánuco en los períodos 2015 - 2019*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Contraloría General de la República. (2008). *Programas Sociales en el Perú*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/%24FILE/programas-sociales\\_1222469649%5B1%5D.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/%24FILE/programas-sociales_1222469649%5B1%5D.pdf)
- El Peruano. (19 de septiembre de 2021). *El Programa Juntos*. El Peruano: <https://elperuano.pe/noticia/129359-el-programa-juntos>
- Florio, E., & Labrunée, M. (2021). Pobreza multidimensional, aproximaciones conceptuales y metodológicas para la evaluación de hogares con niños, niñas y adolescentes en el ámbito del Partido de General Pueyrredon. *FACES*, 27(57), 9-23. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3590/1/FACES-57-florio-labrunee.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *A practical guide to monetary poverty analysis. Informing policies and programmes to address child poverty*. UNICEF.

<https://www.unicef.org/media/117736/file/Monetary%20child%20poverty%20analysis%20policies.pdf>

Gobierno Peruano. (2024). *Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS*. GP: <https://www.gob.pe/institucion/juntos/institucional>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

Inquilla, J., & Calatayud, A. (2020). Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos, 2017-2018. *Apuntes*, 47(86). <https://doi.org/10.21678/apuntes.86.985>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Diálogos CIES Perú Sostenible. Las Nuevas Cifras de Pobreza 2021*. INEI. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/pobreza-monetaria-2021-cies-10-05-2022.pdf>

La Cámara. (2019). *El rol de los programas sociales*. La Cámara de Comercio de Lima. [https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion868/edicion\\_868.pdf](https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion868/edicion_868.pdf)

La Cámara. (2022). *Programas sociales son fundamentales en tiempos de pandemia*. Revista La Cámara de Comercio de Lima: <https://lacamara.pe/programas-sociales-son-fundamentales-en-tiempos-de-pandemia/#:~:text=Los%20programas%20sociales%20son%20recursos,de%20vida%20de%20la%20poblaci%C3%B3n>.

- Maco, V. (2021). *Filtraciones en programas sociales: ¿un problema sobredimensionado?* IDHPUCP: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/filtraciones-en-programas-sociales-un-problema-sobredimensionado-25412/>
- Mijangos, A. (2019). *Los programas sociales y su aporte a la calidad de vida en el municipio de Santa Lucía Miahuatlán, 2018*. Tesis de posgrado, Universidad de la Sierra Sur, Mexico. [https://www.unsis.edu.mx/tesis/pos/MPEM/9\\_ALEJANDRO\\_MIJANGOS\\_TORIBIO.pdf](https://www.unsis.edu.mx/tesis/pos/MPEM/9_ALEJANDRO_MIJANGOS_TORIBIO.pdf)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2018). *Programa Nacional Cuna Maás*. Perú: MIDIS. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/Experiencia-CUNAMAS.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). *Glosario*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia: <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/glosario>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Reseña de evaluación de impacto*. MEF. [https://mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publico/estudios/pension65.pdf#:~:text=El%20Programa%20Nacional%20de%20Asistencia%20Solidaria%20Pension,que%20viven%20en%20situaciones%20de%20pobreza%20extrema2.](https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/estudios/pension65.pdf#:~:text=El%20Programa%20Nacional%20de%20Asistencia%20Solidaria%20Pension,que%20viven%20en%20situaciones%20de%20pobreza%20extrema2.)
- Naciones Unidas. (2022). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. ONU: <https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.

- OCDE. (2022). *Índice de pobreza*. OCDE:  
<https://www.oecd.org/espanol/estadisticas/indice-pobreza.htm#:~:text=La%20tasa%20de%20pobreza%20es,promedio%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20total.>
- Orco, A. (2022). *Los programas sociales no alimentarios y la pobreza: Influencia de los programas sociales no alimentarios en el nivel de pobreza, Lima Metropolitana, 2018*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18573/Orco\\_da.pdf?sequence=3](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18573/Orco_da.pdf?sequence=3)
- Parella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. FEDUPEL.
- Pimienta, J., De la Orden, A., & Duarte, A. (2012). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación.
- Quiroga, M., & Juncos, L. (2020). Políticas sociales y nuevos gobiernos en Argentina y Brasil: un balance a partir de los programas Asignación Universal por Hijo y Bolsa Familia. *Polis. Revista Latinoamericana*, 55, 172-786.  
<https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n55-1452>
- Quispe, M., & Roca, R. (2019). Determinantes de la pobreza en el Perú bajo el enfoque de activos. *Pensamiento Crítico*, 24(1), 55-78.  
<https://doi.org/10.15381/pc.v24i1.16559>
- Rodríguez, M., Gonzales, M., & Zurita, E. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, período 2000 - 2017. *Revista Espacios*, 41(10), 12. <https://w.revistaespacios.com/a20v41n10/20411012.html>
- Sánchez, A., Bazán, R., & Polo, B. (2020). Programas sociales y su incidencia en reducción de pobreza en un asentamiento. *Revista Científica UNTRM Ciencias*

*Sociales y Humanidades*, 3(2), 9-15.

[https://www.researchgate.net/publication/350522912\\_Programas\\_sociales\\_y\\_su\\_incidencia\\_en\\_reduccion\\_de\\_pobreza\\_en\\_un\\_asentamiento\\_humano\\_Peru\\_2018](https://www.researchgate.net/publication/350522912_Programas_sociales_y_su_incidencia_en_reduccion_de_pobreza_en_un_asentamiento_humano_Peru_2018)

Sánchez, A., Ruiz, J., & Barrera, M. (2020). La transformación del concepto de pobreza: un desafío para las ciencias sociales. *Intersticios sociales*(19).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s2007-49642020000100039&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s2007-49642020000100039&script=sci_arttext)

Ticona, R. (2019). *Impacto Social del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, en el Poblado de Carhuacahua, Distrito de Huancarama, Abancay 2016*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Educación , Escuela de Posgrado, Lima.

<https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c921ce7d4431-49b0-9233-ff5476886a09/content>

Torres, V. (2021). *La pobreza y su relación con la gestión de los programas sociales en la provincia de Pasco - 2018*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Escuela de posgrado, Cerro de Pasco.

[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2393/1/T026\\_70942520\\_M.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2393/1/T026_70942520_M.pdf)

Torres, X., & Tena, O. (2020). Violencia estructural e institucional hacia mujeres rurales mixtecas : el caso del Programa de Inclusión Social PROSPERA en el estado de Guerrero. *Culturales*, 7. <https://doi.org/10.22234/recu.20190701.e392>

Valenzuela, I. (2012). *Focalización de los programas sociales en el Perú: 2007-2011*. Congreso del Perú.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio\\_con.nsf/999a45849237d86](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86)

c052577920082c0c3/3CF36B96E0C901620525844F0070836E/\$FILE/MONED  
A-155.PDF

Van, J. (2020). Poverty and the COVID-19 pandemic: A challenge to the church. *HTS*

*Teologiese Studies*, *LXXVI*(1), 1-8.

<https://hts.org.za/index.php/hts/article/view/6221>

**ANEXOS**

### Anexo 1. Matriz de consistencia

**Título:** Programas sociales y su incidencia en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023

PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	DISEÑO Y MÉTODOS
<p><b>PROBLEMA GENERAL.</b> ¿De qué manera los programas sociales inciden en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023?</p> <p><b>PROBLEMA ESPECÍFICO.</b> ¿De qué manera el programa Juntos incide en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023?</p> <p>¿De qué manera el programa Pensión 65 incide en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023?</p> <p>¿De qué manera el programa Cuna Más inciden en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL.</b> Analizar la incidencia de los programas sociales en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICO.</b> Evaluar la incidencia del programa Juntos en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.</p> <p>Evaluar la incidencia del programa Pensión 65 incide en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023</p> <p>Evaluar la incidencia el programa Cuna Más inciden en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL.</b> Los programas sociales inciden significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICO</b> El programa Juntos incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023</p> <p>El programa Pensión 65 incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023</p> <p>El programa Cuna Más incide significativa e inversamente en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</b> Programas sociales</p> <p><b>Indicadores</b> Juntos Pensión 65 Cuna Más</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE (Y)</b> Pobreza</p> <p><b>Indicadores</b> tasa de pobreza</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> Básica</p> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b> Explicativo</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> No Experimental- longitudinal</p> <p><b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> Principalmente secundaria (MIDIS, ENAHO).</p> <p><b>TÉCNICA:</b> Análisis Documental</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> Guía de análisis documental</p>

\*

**Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables**

<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUB INDICADORES</b>
Programas sociales	Juntos	Cobertura
		Ejecución presupuestal
	Pensión 65	Cobertura
		Ejecución presupuestal
	Cuna Más	Cobertura
		Ejecución presupuestal
Pobreza	Tasa de pobreza	% de pobreza

### Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

#### Guía de análisis documental

Periodo	Departamento	Cobertura del programa (%)			Pobreza	Programas sociales (Cobertura general %)
		Pensión 65	Programa Juntos	Programa Cuna Mas	Tasa de pobreza (%)	
2019	Apurímac					
	Ayacucho					
	Cusco					
	Huánuco					
	Huancavelica					
	Junín					
	La Libertad					
	Pasco					
	Puno					
2020	Apurímac					
	Ayacucho					
	Cusco					
	Huánuco					
	Huancavelica					
	Junín					
	La Libertad					
	Pasco					
	Puno					
2021	Apurímac					
	Ayacucho					
	Cusco					
	Huánuco					
	Huancavelica					
	Junín					
	La Libertad					
	Pasco					
	Puno					
2022	Apurímac					
	Ayacucho					
	Cusco					
	Huánuco					
	Huancavelica					
	Junín					
	La Libertad					
	Pasco					
	Puno					
2023	Apurímac					
	Ayacucho					
	Cusco					
	Huánuco					
	Huancavelica					
	Junín					
	La Libertad					
	Pasco					
	Puno					

## Anexo 4. Base de datos

Periodo	Departamento	Cobertura del programa (%)			Pobreza	Programas sociales (Cobertura general %)
		Pensión 65	Programa Juntos	Programa Cuna Mas	Tasa de pobreza (%)	
2019	Apurímac	21,19	28,76	,61	70,91	16,85
	Ayacucho	20,59	22,18	,80	60,64	14,52
	Cusco	10,61	17,81	,16	77,00	9,53
	Huánuco	15,55	27,87	4,11	70,63	15,84
	Huancavelica	24,70	35,01	1,62	63,09	20,44
	Junín	8,71	9,17	,55	79,34	6,14
	La Libertad	4,75	11,86	,52	75,27	5,71
	Pasco	10,15	17,11	,73	69,69	9,33
	Puno	18,69	18,16	1,16	65,33	12,67
2020	Apurímac	18,14	32,75	,61	64,53	17,17
	Ayacucho	15,83	24,56	1,24	53,63	13,88
	Cusco	10,53	18,55	,05	67,86	9,71
	Huánuco	12,03	31,10	4,02	57,44	15,72
	Huancavelica	20,17	39,08	,78	52,33	20,01
	Junín	6,95	9,43	,34	68,60	5,57
	La Libertad	3,46	12,01	,41	68,07	5,29
	Pasco	11,27	20,14	,07	55,16	10,49
	Puno	14,86	16,74	,57	57,48	10,72
2021	Apurímac	20,81	28,78	1,87	71,70	17,15
	Ayacucho	17,78	17,20	1,69	63,98	12,22
	Cusco	10,87	16,97	,72	77,99	9,52
	Huánuco	12,72	29,93	6,74	64,51	16,46
	Huancavelica	21,29	33,88	,86	58,79	18,68
	Junín	7,82	7,89	,95	73,64	5,55
	La Libertad	4,98	9,82	,49	73,24	5,10
	Pasco	9,98	18,23	,53	57,88	9,58
	Puno	15,58	13,57	,68	57,40	9,94
2022	Apurímac	22,63	24,46	,76	75,34	15,95
	Ayacucho	18,48	16,64	2,25	59,51	12,46
	Cusco	12,67	13,02	,79	78,35	8,83
	Huánuco	15,65	23,55	5,51	57,81	14,90
	Huancavelica	21,25	32,50	2,45	62,63	18,73
	Junín	7,57	7,41	,22	78,50	5,07
	La Libertad	5,13	9,95	1,11	71,59	5,40
	Pasco	11,26	13,15	2,16	59,92	8,86
	Puno	16,47	12,57	1,59	59,10	10,21
2023	Apurímac	20,69	28,69	,96	70,62	16,78
	Ayacucho	18,17	20,15	1,50	59,44	13,27
	Cusco	11,17	16,59	,43	75,30	9,40
	Huánuco	13,99	28,11	5,10	62,60	15,73
	Huancavelica	21,85	35,12	1,43	59,21	19,47
	Junín	7,76	8,48	,52	75,02	5,58
	La Libertad	4,58	10,91	,63	72,04	5,37
	Pasco	10,67	17,16	,87	60,66	9,57
	Puno	16,40	15,26	1,00	59,83	10,89



ESCUELA DE

**POSGRADO**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 53-2025-UNSCH-EPG/OGH

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo N°109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

<b>AUTOR</b>	Bach. Margareth LUQUE RUIZ
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
<b>GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA</b>	MAESTRO
<b>DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO</b>	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL
<b>TÍTULO DE TESIS</b>	Programas sociales y su incidencia en la pobreza de la sierra del Perú, 2019 - 2023
<b>EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD</b>	15% de similitud
<b>N° DE TRABAJO</b>	2716309605
<b>FECHA</b>	17 de julio de 2025

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

17 de julio de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
Escuela de Posgrado

Dr. Oscar Gutiérrez Huamán

CC.  
Archivo  
OGH

# Programas sociales y su incidencia en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023

*por* Margareth LUQUE RUIZ

---

**Fecha de entrega:** 17-jul-2025 05:31a. m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2716309605

**Nombre del archivo:** Tesis\_Corregido\_Maestria\_MLR\_Programas\_sociales\_y\_Pobreza...docx (873.12K)

**Total de palabras:** 14061

**Total de caracteres:** 78388

# Programas sociales y su incidencia en la pobreza de la sierra del Perú, 2019-2023

## INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

10%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	3%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="https://repositorio.unsch.edu.pe">repositorio.unsch.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="https://repositorio.undac.edu.pe">repositorio.undac.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad del Pacifico Trabajo del estudiante	1%
7	<a href="https://repositorio.unprg.edu.pe:8080">repositorio.unprg.edu.pe:8080</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="https://apirepositorio.unh.edu.pe">apirepositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

9	<a href="http://ciencialatina.org">ciencialatina.org</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://revistas.untrm.edu.pe">revistas.untrm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://pdfcoffee.com">pdfcoffee.com</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://repositorio.unsm.edu.pe">repositorio.unsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://repositorio.cepal.org">repositorio.cepal.org</a> Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	<1 %
15	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://www.puntanegra.mx">www.puntanegra.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://repositorio.unasam.edu.pe">repositorio.unasam.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://repositorio.uwiener.edu.pe">repositorio.uwiener.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %

Submitted to Universidad de Manizales

20

Trabajo del estudiante

<1 %

21

[repositorio.unf.edu.pe](https://repositorio.unf.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

22

[repositorio.ulp.edu.pe](https://repositorio.ulp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

23

[www.slideshare.net](https://www.slideshare.net)

Fuente de Internet

<1 %

24

Arpasi Lima, Wilson Smith. "Evaluación del impacto laboral del programa social pensión 65 en el Perú en el año 2019", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)

Publicación

<1 %

25

[www.unsis.edu.mx](https://www.unsis.edu.mx)

Fuente de Internet

<1 %

26

[www.coursehero.com](https://www.coursehero.com)

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR**  
**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL**  
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°00337-2025-UNSCH-EPG/D.**

Siendo las 11:00 a.m. del 03 de junio de 2025 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Dr. OSCAR GUTIERREZ HUAMANI** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. HERMES SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA** y el **Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **PROGRAMAS SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA DE LA SIERRA DEL PERÚ, 2019 - 2023**, presentado por la **Bach. MARGARETH LUQUE RUIZ**. Teniendo como asesor al **Mtro. EFRAIN CASTILLO QUINTERO**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: DIECISIETE ( 17 ).

**CALIFICACION (x)**

Aprobado(a) por Unanimidad.	X
Aprobado(a) por Mayoría.	—
Desaprobado(a) por Unanimidad.	—
Desaprobado(a) por Mayoría.	—

(x) Marcar con aspa.

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. MARGARETH LUQUE RUIZ**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GERENCIA SOCIAL**. Siendo las.....12:34.....hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las.....12:34.....hrs. del 03 de junio de 2025.

.....  
**Dr. OSCAR GUTIERREZ HUAMANI**  
Director(e) de la Escuela de Posgrado.

.....  
**Dr. HERMES SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI**  
Director de la UPG-FCEAC

.....  
**Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA**  
Miembro.

.....  
**Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO**  
Miembro.

.....  
**Dr. JOSE ALARCON GUERRERO**  
Secretario Docente.

**Observaciones:**

.....  
.....  
.....